**CLADHE II** 

México DF, 3 al 5 de febrero de 2010

Simposio: Mercados y mercaderes en los circuitos mercantiles hispanoamericanos,

1780-1860

Coordinadores: Viviana Edith Conti (Universidad Nacional de Jujuy, Argentina), Erick Langer

Heidtmann (Georgetown University, Estados Unidos)

Los circuitos mercantiles revelados por los registros de aduana de Buenos Aires, 1779-1783\*

Fernando Jumar\*\*

#### 1. Presentación

La búsqueda de la comprensión de la dinámica de funcionamiento y grado de vinculación entre circuitos mercantiles es ya un clásico historiográfico puesto que sirve para abordar problemáticas centrales, tales como la de la conformación de espacios políticamente delimitados y la naturaleza de su estructura económico-social.

Hace algunos años analicé las exportaciones del complejo portuario rioplatense durante el período 1680-1778. Entre otras cosas, las fuentes utilizadas me permitieron seguir la aparición y variación en el tiempo de la participación en dichas exportaciones de metales preciosos y/o "frutos" provenientes de más o menos lejanos espacios americanos. La gana de "frutos" no era muy extensa y tras analizar lo más grueso (derivados bovinos, lana de vicuña y tabaco) quedó un residuo que primero tomé como algo curioso y luego entendí que su presencia daba datos sobre los puntos extremos de los circuitos mercantiles que tenían un nodo en el complejo portuario rioplatense y la naturaleza del vínculo. Llegué a pensar que el surgimiento y consolidación de los

<sup>\*</sup> Versiones anteriores de este texto han sido presentadas en las XII Jornadas Interescuelas y/o departamentos de Historia (Mar del Plata, Argentina, 20 al 31 de octubre de 2009) y en las Primeras Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Portuarios (Necochea, Argentina, 26 al 28 de noviembre de 2009. Si insisto en presentar una tercera versión es porque quiero aprovechar esta reunión internacional para dar a conocer nuestro trabajo e intentar dar con equipos de investigación interesados en replicar la tarea en otros espacios americanos utilizando la metodología y herramienta que hemos puesto a punto y colaborando en su mejoramiento.

<sup>\*\*</sup>Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTreF), Universidad Nacional de La Plata (UNLP), Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Argentina. Correo electrónico: <a href="mailto:fjumar@gmail.com">fjumar@gmail.com</a>. Deseo expresar mi agradecimiento a las autoridades de la UNTreF que mediante un subsidio especial tornaron posible mi participación en este evento académico.

vínculos mercantiles de algún modo facilitaron o incentivaron la reconfiguración política del espacio cuando se creó el Virreinato del Río de la Plata.<sup>1</sup>

Profundizar estas ideas imponía volcar la mirada de los circuitos extraamericanos a los americanos. Además, parecía conveniente desplazarme en el tiempo hacia adelante, al período de existencia del Virreinato del Río de la Plata (1778-1810). Así, de paso, podría someter a prueba algunas hipótesis relacionadas con la aplicación de la noción de 'espacio económico' a los mercados americanos.

Un problema que surgió de inmediato fue el de cómo reunir y procesar la información necesaria como para dar cuenta de mis objetivos. La solución provino de la reunión de voluntades.

La posibilidad de brindar explicaciones consistentes a los interrogantes más frecuentes en relación al papel de la circulación en la vida social, en cualquier tiempo y lugar, exige la posesión de una gama de informaciones de base. Entre ellas, predominan las de tipo estadístico, a las que nos aferramos para entender las cuestiones esenciales en tanto que para comprender complementamos con los frutos del trabajo con fuentes cualitativas. Estas últimas, si no se pueden ubicar en un contexto referencial, es científicamente imposible saber la representatividad de las informaciones que aportan y el caso no puede ser usado para contrastar hipótesis generales. Se rompería la relación en el juego de escalas y las conclusiones serían inconsistentes.

En el caso de los estudios consagrados al Río de la Plata durante el Antiguo Régimen en los que se aluda a cuestiones vinculadas de cerca o de lejos a la circulación mercantil, se constata que en muy pocos casos se cuenta con datos contextuales que permitan asentar conclusiones sólidas. De hecho, la mayoría de los trabajos existentes, independientemente de lo que sostengan sus autores, no pasan de proponer hipótesis de trabajo en espera de verificación, así se trate del comercio, la circulación, los mercados o los actores participantes. El problema se torna particularmente arduo para el tramo final del Antiguo Régimen, ya que sobre las hipótesis propuestas se asientan otras que intentan explicar la crisis final de ese sistema de dominación y la transición hacia uno nuevo, con lo que la cadena de supuestos sin verificación torna todas las explicaciones científicamente cuestionables, aunque sean plausibles y posibles.

-

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Fernando Jumar, [2000]2002, T. I, pp. 488 y ss. Fernando Jumar, 2002.

En otro orden de problemas, también es posible constatar en estudios que dicen centrarse espacialmente en el 'Río de la Plata' durante la sujeción a la corona de Castilla una serie de confusiones y anacronismos. Lo más destacado es que se intenta inscribir esa historia en la de la 'República Argentina' y que de allí derivan toda una serie de sinsentidos historiográficos. Ahora interesa resaltar dos: 1) la historiografía convierte en historias separadas las de ambas bandas del río cuando eran una sola y 2) se estructura una configuración espacial desde el siglo XVI que tiene como centro de poder la ciudad de Buenos Aires pensando en las realidades económicas, políticas y sociales que sólo existirán desde que trabajosamente se consolide el estado nación 'República Argentina' entre 1862 y 1880.

Para intentar superar ambos tipos de problemas en un estudio consagrado al período en que la región rioplatense estuvo integrada políticamente en el Virreinato del Río de la Plata (1778-1810) se buscó, en primer lugar, el modo de poder contar con datos estadísticos confiables que permitieran conocer el entramado de la circulación mercantil que tenía como uno de sus nodos principales el complejo portuario rioplatense. En segundo lugar, se inició una reflexión en torno a la validez para el tiempo y lugar estudiado de la aplicación del modelo de los *espacios económicos* propuesto para la economía europea de mediados del siglo XX por el economista francés François Perroux<sup>2</sup>, ya utilizado, como es por demás sabido, por Carlos Sempat Assadourian desde los años 1960 como punto de partida para "su" *espacio económico peruano* de los siglos XVI y XVII. En gran medida, la investigación que se presenta aquí, como otras que están íntimamente relacionadas, parte de una pregunta bastante simple: ¿y qué fue del espacio peruano en el siglo XVIII?

Como punto de arranque vale mencionar que se vio que algunos estudios realizados en base a documentación fiscal de primer nivel<sup>3</sup> habían, por ejemplo,

.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> F. Perroux dio a conocer su primer artículo en torno a la noción de 'espacio económico' y su utilidad como herramienta de política económica para la Europa emergente de la guerra de 1939-1945 en el año 1950, en 1955 daría precisiones en torno a la noción de polo de crecimiento. Hasta donde se ha podido averiguar, sus ideas se conocieron en castellano en 1964, gracias a la traducción de un libro de 1961. Estas ideas alcanzaron mayor difusión gracias a la traducción al castellano que hizo EUdeBA en 1965 de un libro de Jacques Boudeville de 1961, llamado *Los espacios económicos* y publicado originalmente en la célebre colección de alta divulgación *Que sais-je ?* de las Presses Universitaires de France. François Perroux, 1951, 1955 y [1961]1964. Jacques Boudeville, [1961]1965.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Denominamos así las piezas administrativas de base, a partir de las cuales se volcaban datos en los libros reales y se elaboraban síntesis. La información recogida en los libros de la administración real es la que necesitaban los funcionarios para responder a los objetivos de la Corona, en tanto que la documentación de base permite que el investigador organice los datos brutos según sus objetivos.

permitido proponer algunas conclusiones en relación al tráfico ultramarino rioplatense entre 1680 y 1778<sup>4</sup>. También se vio que tal tipo de trabajos daban por tierra con al menos parte de las explicaciones tradicionalmente aceptadas en torno al papel de los cambios institucionales en el tráfico mercantil dentro de la Monarquía española de la segunda mitad del siglo XVIII. Particularmente, un trabajo de Samuel Amaral que permitió saber que el libre comercio no se tradujo en una crisis para la producción y circulación de los alcoholes cuyanos, aunque haya sido en gran parte porque la normativa tuvo corta aplicación debido a las alteraciones impuestas por un contexto bélico.<sup>5</sup> También aportaron explicaciones científicas para las perturbaciones de las primeras dos décadas del siglo XIX en la economía cordobesa los trabajos de Carlos Sempat Assadourian y Silvia Palomeque<sup>6</sup> y el de Silvia Palomeque sobre los circuitos mercantiles de Mendoza, San Juan y San Luis entre 1800 y 1810 sorprende demostrando que Mendoza tenía una balanza comercial muy favorable<sup>7</sup> y permite inferir que, tal vez, la ciudad que sería base de una enorme empresa militar, como lo fue la sanmartiniana, pudo hacerse cargo debido a una larga prosperidad, aunque su autora no se expide en torno a estos termas.

Teniendo en mente los trabajos de Amaral, Assadourian y Palomeque y alguna experiencia previa en el procesamiento de gran cantidad de información relacionada con la circulación mercantil<sup>8</sup>, se buscó cuál podía ser el mejor modo de conocer el entramado de circuitos mercantiles americanos<sup>9</sup> que confluían en el complejo portuario rioplatense, los bienes transados y los actores participantes. Se encontró que podía recurrirse a una fuente rica en informaciones, aunque de explotación muy compleja para los modos tradicionales de trabajar o para un esfuerzo individual: las notas mediante las cuales se solicitaba autorización para poner bienes en circulación, en cuyos márgenes

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Fernando Jumar, [2000]2002.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Samuel Amaral, 1990.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Carlos Sempat Assadourian y Silvia Palomeque, 2001 y 2003.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Silvia Palomeque, 2006.

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Fernando Jumar, [2000]2002. El grueso de las informaciones estadísticas del trabajo referenciado se debe al procesamiento de más de 17.000 asientos relacionados con el envío a Europa desde el Río de la Plata de metales preciosos y "frutos", así como los actores participantes en cada uno de ellos, a bordo de los navíos que circularon por dentro del sistema legal de comercio castellano entre 1712 y 1778. La aplicación informática que lo permitió fue diseñada por Alejandro Zurdo y Fernando Jumar en 1996.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Los problemas y métodos relacionados con el estudio de los circuitos mercantiles ultramarinos con posterioridad a 1778 se dejan para otra ocasión. Sólo se adelanta que los cambios administrativos imponen la aplicación de metodologías sensiblemente diferentes a las usadas para el período previo, detalladas en Fernando Jumar, 2004.

los funcionarios correspondientes determinaban cuáles de los bienes mencionados pagaban impuestos y cuáles eran, se los calculaba y se registraba su pago o la promesa de pago. Es decir, el documento que servía de base para la elaboración de las *guías de aduana* y los asientos en los diversos libros de la administración de la Real Hacienda concernidos por tales movimientos. Para simplificar, se decidió denominar esos documentos como *notas de aduana*. Como se verá más adelante, esta fuente sirve para detectar las salidas de bienes de una jurisdicción en tanto que las entradas se siguen a través de las *guías de aduana*. Se trata del mismo tipo de documento y con la misma información, la *guía* es el documento en que se transforma una *nota*.

Entre otros elementos se verá que el seguimiento de la circulación de un bien cuenta varias historias. Pautas de consumo, evidentemente. También, e indirectamente, da datos sobre la producción, a través de lo presente y lo ausente en el conjunto de bienes transados en los movimientos entrantes y salientes de un mercado. Ambos tipos de datos permiten hacer inferencias ajustadas sobre las condiciones generales de vida, a partir de razonamientos muy simples pero que por su simplicidad resultan convincentes. Como por ejemplo, que una sociedad que importa y consume elevados valores de bienes de lujo puede pagarlos; pero, además, si también es alto el volumen del consumo de tales bienes, eso quiere decir que su consumo no se limita a un sector reducido de la sociedad. Y ello hablaría de bienestar o de una sociedad que por algún motivo destina masivamente sus recursos a tales consumos. Ciertamente, una u otra opción sólo se podrá confirmar por el lugar que la circulación de tales bienes de lujo ocupe en el conjunto y en relación al número de personas potencialmente involucrado. Y esta breve apertura temática es sólo un primer nivel de preguntas que, estimo, el trabajo con las guías de aduana puede responder.

Se presenta aquí una suerte de ejercicio de estilo, que no tiene otro fin que dar a conocer un proyecto de investigación en curso, su metodología y un primer resultado para someterlo a la crítica de los colegas para mejorar la propuesta o su modo de llevarla a cabo, cuando aún es posible hacerlo. El equipo de trabajo actual está integrado

por docentes y estudiantes (de grado y posgrado) de la Universidad Nacional de Tres de Febrero<sup>10</sup> y de la Universidad Nacional de La Plata<sup>11</sup>.

En el resto de este trabajo se expone, en primer lugar, la fuente utilizada y luego la aplicación informática diseñada para almacenar y procesar la información contenida en ella. En tercer lugar, se presentan resultados parciales de un primer sondeo. Dado el carácter de "comunicación" que damos a este trabajo, no hay conclusiones, sino una presentación de los próximos objetivos y expectativas.

Nobleza obliga, reconocemos que todo lo referido a la fuente y la aplicación informática se ha presentado en las XII Jornadas Interescuelas y/o Departamentos de Historia bajo la autoría conjunta de Alejandro Zurdo y Fernando Jumar. 12 Parte del primer sondeo se presentó, en coautoría con los miembros del equipo que alimentaron CaDO, en las *Primeras Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Portuarios*. <sup>13</sup>

## 2. La fuente: las notas y guías de aduana

Como se adelantó, la fuente principal de la investigación son las notas y guías de aduana, generadas por los interesados en poner bienes en circulación. La nota es el documento que se conserva en el lugar de origen del tráfico en tanto que la guía es la copia del mismo que circulaba junto a los bienes y se archivaba en el lugar de destino. De allí que cuando se trate de notas de aduana se está aludiendo al tráfico de salida de una jurisdicción y que cuando sea cuestión de *guías*, al de entrada.

El objetivo de máxima es trabajar con los documentos conservados en los archivos de Argentina, Uruguay, Paraguay, Bolivia y Chile. Dentro de ese conjunto,

<sup>10</sup> Provecto acreditado en la Universidad Nacional de Tres de Febrero (Argentina). Fernando Jumar (director). De los integrantes, Isabel Paredes y Graciela Delvitto se dedican a los temas relacionados con este texto.

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> Proyecto de investigación acreditado en la Universidad Nacional de La Plata (Argentina) 11/H483. Fernando Jumar (director), Silvia Mallo (co-directora). Integrantes: Javier Kraselsky, Josefina Mallo, María Emilia Sandrín, Nicolás Biangardi, José Bozzo (doctorandos); Ricardo Bogosían, María Claudia Errecart, María Luz Jardón, Juan Pablo Jaury, Roberto Querzoli, Paula Pedrosa, Jose Tappatá (Estudiantes UNLP). Los datos explotados en este texto fueron cargados en CaDO por María Emilia Sandrín, Nicolás Biangardi y los estudiantes integrados al proyecto de investigación.

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> Fernando Jumar y Alejandro Zurdo. "Problemas y métodos asociados al estudio de la circulación mercantil: la explotación de las notas y guías de aduana, 1778-1810". XII Jornadas Interescuelas y/o Departamentos de Historia, UNComahue, San Carlos de Bariloche, 28 al 31 de octubre de 2009.

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> Fernando Jumar, Alejandro Zurdo, María Emilia Sandrín y Nicolás Biangardi, Ricardo Bogosian, María Claudia Errecart, María Luz Jardón, Juan Pablo Jaury, Paula Pedrosa, Roberto Querzoli, José Tappatá (Alumnos de la Licenciatura en Historia, UNLP). "La circulación mercantil revelada por las guías de aduana de Buenos Aires". Primeras Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Portuarios, Necochea, 26 al 18 de noviembre de 2009.

comenzamos a explotar los de Buenos Aires dentro del complejo portuario rioplatense y, dentro de estos, las *notas*, para consolidar una metodología al tiempo que se analizan los aspectos generales de los flujos que tenían a la región como uno de sus nodos, partiendo del supuesto que en la caja de Buenos Aires se asentaba la mayoría del tráfico que relacionaba el complejo portuario rioplatense con los circuitos interiores americanos.

Las notas de aduana se generaban cuando un particular (persona física o moral) se dirigía a la autoridad recaudadora local para comunicar su decisión de enviar fuera de la jurisdicción cualquier tipo de bien. La nota original era utilizada por los funcionarios para aforar los bienes y aplicar las tasas correspondientes, transformándolas así en base de las guías de aduana y de los asientos de los diversos libros de la administración. Luego se generaba una copia (la *guía*) que debía ser entregada en el lugar de destino, lo que daba lugar a nuevos gravámenes y el envío al lugar de origen de un documento —la *tornaguía*— en donde se anunciaba la entrada de los bienes, el pago de los gravámenes correspondientes y el fin de la circulación prevista. Es decir, que en el caso ideal, cada guía debe contar con su correspondiente tornaguía. Felizmente la puntillosa administración española no dejaba de incluir en cada nuevo documento los números de las notas y guías de referencia (que a su vez remiten a los libros manual y mayor de la caja involucrada), con lo que el rompecabezas no es imposible de armar, si se cuenta con la herramienta adecuada.

Las notas pueden relacionarse con circuitos terrestres, fluviales o marítimos. Téngase en cuenta que una nota de aduana de Buenos Aires al final de su viaje se transforma en guía de entrada de La Rioja, Santiago de Chile o Montevideo. De modo que estamos prevenidos sobre la posibilidad de duplicaciones de la información entre los distintos nodos de circulación a estudiar y más que una desventaja, ello supone la posibilidad de hacer verificaciones y, sobre todo, de ver cómo se articulan los circuitos y cierran las operaciones.

La estructura interna de la fuente es uniforme: Fulano (el declarante) informa y solicita permiso para enviar a tal sitio y a Mengano (el destinatario), en tal medio de transporte, tales bienes. La información de base frecuentemente se ve enriquecida por datos tales como el origen de lo enviado, su propietario (si es otro que el declarante, presumimos por ahora) o a quién fue comprado (en el algunos casos, raros, el precio de compra), el destino del bien (mercado, consumo directo, insumos para el

funcionamiento de unidades productivas, elementos que el declarante tenía interés en informar porque en muchos casos de ello dependía que se aplicasen gravámenes o no, más que del bien puesto en circulación). En los márgenes y partes en blanco de la nota presentada por el declarante se ve la aparición de los distintos funcionarios que intervenían para: aforar los bienes o determinar que circulaban libres de gravámenes, los receptores de las diversas tasas ya que en las guías se mezclan bienes que pagan distintas tasas, los escribientes que registraban que la información había sido asentada en los diversos libros.

Las notas de aduana de Buenos Aires de 1779 a 1783 son alrededor de 15.000.<sup>14</sup> Procesar la información que contienen no era posible, y menos aún lo serían las conservadas hasta 1810, con métodos manuales o rudimentarios usos de aplicaciones informáticas corrientes tales como Microsoft Excel® o Microsoft Access® ni por un individuo aislado (si se deseaba presentar resultados en un tiempo razonable y posible para los criterios productivistas que rigen en la profesión para la conservación de cargos o avances y mejoras salariales). Esto último fue subsanado mediante la creación de un equipo de investigación. La limitación informática fue solucionada gracias a la generosidad de Alejandro Zurdo, bien dispuesto a retomar *ad honorem* una antigua colaboración<sup>15</sup>.

# 3. La aplicación informática diseñada para explotar las notas y guías de aduana

CaDO® es una aplicación informática diseñada y creada por Alejandro Zurdo y Fernando Jumar para el relevamiento y procesamiento de la información contenida en las notas y guías de tránsito de bienes generadas durante la administración española en Hispanoamérica.

Como se adelantó, fueron descartadas las aplicaciones informáticas más habituales. Si bien Microsoft Excel® es un formato conocido por la mayoría de quienes usan computadoras personales con fines académicos, no se reveló útil para el objetivo propuesto ya que no permite generar bases de datos relacionables, lo que tornaría muy

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> La digitalización de la fuente arrojó 17.332 imágenes. Tomando en consideración que varias notas tienen más de un folio (y por tanto más de una imagen), la cifra presentada es aproximativa. La exacta se tendrá al presentarse los resultados concretos de la investigación.

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> Ver nota 8.

engorroso el manejo de la información. Asimismo, sería muy limitado el desarrollo de la interfaz para el ingreso de datos.

Otra posibilidad hubiera sido recurrir a Microsoft Access®, que cumpliría con los dos requisitos por los cuales se descartó Microsoft Excel®. Sin embargo, experiencia previa nos desalentó. Se utilizó Microsoft Access® para la creación de la aplicación RegNav® (primera versión de noviembre de 1996) y rápidamente se constató que al ir cambiando el diseño del conjunto de aplicaciones del cual forma parte (Microsoft Office®) se hacía cada vez más difícil que las nuevas versiones permitiesen continuar con la explotación y expansión de RegNav®, llegando el punto de ser totalmente incompatibles los comandos para efectuar la codificación de las versiones anteriores. Otra difícultad era que, a medida que avanzaba el proyecto de investigación que originó la aplicación, la demanda de funcionalidades era mayor a las posibilidades de Microsoft Access®. Así, por ejemplo, fue necesario efectuar las consultas por intermedio de otra utilidad, Microsoft Visual Basic®, dado que tenía mejor compatibilidad con las bases originarias de Microsoft Access®.

Por lo anteriormente expuesto Alejandro Zurdo procedió a utilizar el lenguaje de programación Microsoft Visual FoxPro®, que al aportar bases de datos nativas supone ventajas a la hora de ponderar la integridad de los datos y su mantenimiento. Si bien Microsoft Visual FoxPro® no es un lenguaje de última generación, la demanda de información no alcanzó el límite de sus posibilidades. <sup>16</sup>

De este modo se generó CaDO®. Su objetivo es racionalizar el proceso de toma de datos de la fuente y procesar la información almacenada mediante consultas, tornando en series homogéneas –mediante la aplicación de categorías- la ingente masa de datos tanto cuantitativos como cualitativos seriables que permitan, por primera vez, realizar análisis sobre bases ciertas en torno al comercio, la circulación y los mercados del complejo portuario rioplatense y del resto del Virreinato del Río de la Plata durante toda su existencia formal<sup>17</sup>.

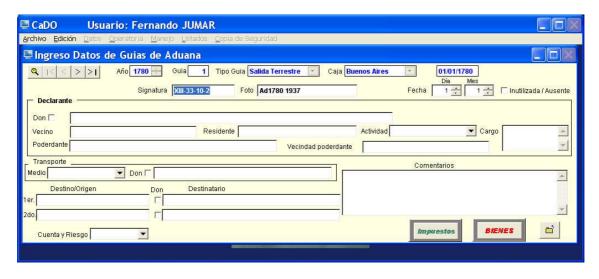
Es justo destacar que Alejandro Zurdo realizó este trabajo ad honorem, invirtiendo muchas horas de su tiempo libre. En julio del año 2008 se comenzó la tarea con los bocetos de las primeras ideas llegándose a tener una versión completa y operacional a fines de octubre.

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> Ciertamente, la aplicación sería útil para el desarrollo de estudios similares en cualquier nodo de circulación de Hispanoamérica.

Cada uno de los miembros del equipo de investigación carga una parte de los datos siguiendo criterios unificados, para luego unirlos en una única base de datos sobre la que Alejandro Zurdo programará las consultas necesarias en función de las informaciones que cada investigador necesite para abordar su objeto de estudio individual.

La aplicación CaDO® consta de dos pantallas principales. Las imágenes incluidas más abajo permiten ver los campos destinados a almacenar la información y algunas de las variables de análisis ya establecidas.

Cualquier investigador familiarizado con los análisis cuantitativos puede apreciar de inmediato los potenciales cruces de datos, ya que cada campo puede ser objeto de construcción de series y análisis estadísticos. Los casos de figura son demasiados para ser explicitados aquí.





Por ejemplo, CaDO® sabrá agrupar las telas puestas en circulación según su consumidor potencial, gracias a la inclusión de cada una de ellas en categorías pre-

establecidas (lo que de paso exige un fino conocimiento de los bienes transados en el período estudiado, ya que no es lo mismo una sempiterna que un damasco, ni son de la misma condición social quienes las usan, como se sabe). La cuestión no es baladí. Se ha propuesto, sólo prestando atención a la circulación de *bretañas* que los bienes importados supuestamente de lujo, no eran consumidos sólo por los miembros de la élite, con lo que se sentó una base demostrable para contradecir la explicación aceptada al respecto –pero emergente de suposiciones, prejuicios e inferencias. De allí derivan ideas en torno a, por ejemplo, la existencia de mayor prosperidad generalizada que la supuesta habitualmente, a partir del consumo. O, tal vez, no había tal prosperidad, pero quienes querían seguir siendo "españoles" debían sacrificar alguna comida para poder tener camisas hechas en *bretañas*. Esta cuestión no importaba a sus productores por cierto, desde el momento que la demanda era constante y creciente, sino que permite conocer mejor la sociedad que consumía el bien y abordar problemáticas centrales tales como las condiciones de vida y niveles de satisfacción.

Ciertamente, una tela no explica un mercado y una sociedad. Por eso ahora vamos tras todas las telas y la finita pero enorme cantidad de bienes que ya vemos circular, entre los que no están ausentes producciones procedentes de espacios controlados por pueblos originarios insumisos.

También CaDO® abre muchas puertas para conocer la comunidad mercantil de un modo fehaciente y apropiadamente contextualizado. Si llegado el momento decidimos aplicar a tal individuo la categoría de "gran comerciante", será porque efectivamente lo es y no ya porque el investigador lo decide sobre bases subjetivas. Se podrá observar absolutamente a todos quienes pusieron en circulación bienes en cada uno de los nodos receptores de impuestos. Conocer el volumen de bienes transados; medir el impacto de las alteraciones del tráfico por efectos de la coyuntura local o Atlántica; si había especializaciones entre los actores; relaciones duraderas en el tiempo (declarante y destinatario); los desplazamientos de los actores por los mercados (si el declarante se mueve con los bienes se lo anuncia); la auto-percepción de los individuos en torno a su lugar de pertenencia a lo largo del tiempo (ver el paso del inmigrante de declararse, por ejemplo, "vecino de Cádiz y residente en Buenos Aires" a "vecino y del comercio de Buenos Aires"). La extensión geográfica de los circuitos y la densidad de

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> Fernando Jumar, [2000]2002.

las relaciones (no sobre la base de valores sino de volúmenes y uso social del bien considerado); la estacionalidad en las rutas; los medios de transporte y los transportistas. Y todas las combinaciones posibles entre cada uno de los datos almacenados que se transforma en variable de análisis en función de categorías analíticas establecidas por los investigadores.

### 4. El primer test

Tras la carga de datos ha sido necesaria la depuración de la base de datos resultante. Ello significa, en primer lugar, detectar y corregir los errores de escritura o la unificación de criterios para la presentación de los datos<sup>19</sup>, ya que no hacerlo daría como resultado la presencia de bienes diferentes para los procesos lógicos del programa. En segundo lugar, unificar criterios en la asignación de categorías para posibilitar análisis globales y otros detalles técnicos del control de los datos (p.e. unificación de la forma bajo la cual se ingresan los lugares de destino o los nombres de los actores intervinientes). También se procedió a aplicar precios promedio a los bienes para los que no se cuenta con el detalle, y aprovechamos para enunciar que a pesar de sus limitaciones, trabajamos por ahora con valores de aforo. Todas estas tareas se presentan aquí simplificadas dado que descontamos que los especialistas entienden su complejidad y trascendencia para la investigación; de ellas depende que los resultados sean coherentes dentro del universo analizado.

Hemos procesado la información de los años 1779 (meses 01 y 12), 1780 (01, 05 a 08 incl.), 1781 (01 a 03 incl., 09, 12), 1782 (04 a 11 incl.) y 1783 (01 a 07 incl.). La selección de los meses ha sido azarosa, pero una vez realizada se observa que reflejan distintas mini-coyunturas, como tiempos de paz y de guerra. Hasta ahora, se cuenta con 44.990 registros de bienes (que aún no sabemos a cuántas variedades se reducen<sup>20</sup>), puestos en circulación en las 7.304 guías procesadas. Estamos a poco de la mitad del camino para alcanzar el objetivo de observar completo el movimiento de los años 1779-1783 (28 meses procesados sobre 60), primera fase del estudio completo que llegará hasta 1810, cuando se corta la serie de fuentes de este tipo disponibles.

<sup>&</sup>lt;sup>19</sup> Por ejemplo, elegir entre "bayeta de dos frisas azul" y "bayeta azul de dos frisas".

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> Por ejemplo, 1.116 registros se refieren a bayetas, que reducidas según calidades y otros criterios presentes en la fuente resultaron ser 125 variedades de ese bien.

Estos simples datos ya permiten avanzar una primera hipótesis: es posible que la circulación mercantil desde Buenos Aires no estuviese controlada por un reducido grupo de todopoderosos comerciantes. En efecto, en promedio se enviaron 6,19 bienes distintos por guía (es decir, por envío detectado y registrado oficialmente) y en cantidades por guía que, aunque aún no podemos avanzar datos, parecen no ser enormes. Si, los análisis posteriores (en función de quiénes registraron las guías) no arrojan como resultado que pocos individuos registraron muchas guías, tendremos novedades para decir sobre la comunidad mercantil porteña o asentada en Buenos Aires<sup>21</sup>.

Dentro de esos 44.990 registros de bienes, para la primera prueba de las rutinas de depuración y unificación de datos así como de los sub-programas diseñados y ejecutados para el procesamiento de la información, se retuvieron los metales preciosos acuñados y diez bienes que revelan diversas historias. En total, son 8.142 registros, 18,10% del total, proporción aceptable para un *test*. No podemos saber aún cuál es el total de tipos distintos de bienes puestos en circulación ni las variedades dentro de cada uno, pero podemos avanzar que si la muestra no es representativa estadísticamente sin dudas lo es cualitativamente, como se desprende de su detalle.

La importancia de los metales preciosos en los estudios sobre circulación

Tabla 1: Circulacion desde Buenos Aires de metales preciosos acuñados revelada por las notas de aduana, 1779-1783

Plata amonedada						
	Pesos dobles	2.360.078,063				
	Pesos sencillos	587.902,480				
Sub-total plata		2.947.980,543				
Oro acuñado		851.714,000				
Total		3.799.694,543				

Fuente: Elaboración propia utilizando CaDO a partir de AGN, XIII-14-9-1; 33-11-2; 33-11-3; 34-1-5; 34-2-1; 34-2-5: 34-3-1; 34-4-1; 34-4-2. Todos los cuadros de este texto provienen de la misma fuente.

americana durante el Antiguo Régimen no se discute, por lo que naturalmente fueron retenidos para este ensayo, aunque por ahora sólo se analizan dichos metales bajo su forma amonedada, dejando las pastas y el metal precioso labrado para más adelante. Reducidas las monedas de oro y plata puestas en circulación a pesos de 8 reales se contaron 3.799.694,543<sup>22</sup> pesos, contenidos en 745 registros. La Tabla 1 muestra una síntesis.

<sup>21</sup> La diferencia estriba en la posibilidad de distinguir entre comerciantes avecindados y estantes y pasantes, con todo lo que ello supone al momento de intentar caracterizar la comunidad mercantil de una plaza.

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> Para simplificar el procesamiento y presentación de la información expresada en pesos-realesmaravedís, se utiliza la siguiente fórmula que los reduce al sistema decimal: N pesos = [x pesos+(y reales/8)+(z maravedís/272)].

Los bienes elegidos son: aceite comestible, azúcar, yerba mate, vino, aguardiente, botones, añil y, de entre los numerosos textiles, bretañas, bayetas y angaripolas. En total son 7.397 envíos registrados y por un valor total calculado de 1.007.410 pesos 5 reales 19 maravedís.

En la Tabla 2 (al final del texto) aparecen agrupados por categorías amplias: Comestibles (aceite, azúcar y yerba mate), Bebidas alcohólicas (vino y aguardiente), Colorante (añil), Mercería (botones) y Textiles (angaripolas, bayetas y bretañas).

Aunque hay otras categorías de bienes que están previstas en CaDO<sup>23</sup> y que no están representadas en la muestra retenida, la percepción global que nos queda tras cargar los datos es que los textiles tendrán una presencia en el conjunto real tan importante como en la muestra retenida. También intuimos que la participación de los comestibles y las bebidas alcohólicas tendrán una participación proporcional del mismo rango en la muestra y en el universo total.

### 4.1. Los metales preciosos acuñados

En el sondeo realizado (29 meses entre 1779 y 1783) los metales preciosos acuñados

Tabla 3:

Destino de los metales
preciosos acuñados registrados
en la Aduana de Buenos Aires,
muestreo 1779-1783 (en pesos
de 8 reales)

 Plata y oro

 Real Hacienda
 182.706,560

 Gastos de viaje
 34.342,500

 Compra de frutos
 194.279,000

 Varios
 58.881,500

 Sin datos
 3.329.484,983

 Total
 3.799.694,543

total suman 3.799.694,543 pesos, con amplia predominancia (77,58%) de los pesos de plata (dobles y sencillos) sobre los doblones de oro.

Sobre qué representan esos pesos, gracias a las características de la fuente utilizada se puede saber en qué casos se trata de valores que se ponen en circulación por

cuenta de la Real Hacienda, en tanto que dinero de bolsillo

Tabla 4: Distribucion espacial de los metales preciosos acuñados pertenecientes a la Real hacienda, muestreo 1779-1783 (en pesos de 8 reales)

para gastos personales durante viajes o para ser empleados en la compra de bienes en América (Tabla 3).<sup>24</sup>

	Plata y oro	%
Paraguay	970,000	0,53%
ВО	9.581,660	5,24%
CPR Colonia del Sacramento	8.178,900	4,48%
CPR Montevideo	163.976,000	89,75%
Total general	182.706,560	100,00%

<sup>&</sup>lt;sup>23</sup> Como 'talabartería y aperos', 'ferretería', 'animales vivos', 'derivados animales', etc.

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup> Ello es así dado que el declarante al informar uno de estos destinos evitaba el pago de tasas. Aparecen otras declaraciones relacionadas con el destino de las monedas enviadas a uno u otro lugar, pero no se retienen ahora para el análisis, como por ejemplo, para gastos relacionados con aprovisionamiento o carena de navíos ultramarinos, para el pago de salarios de peones de una estancia, etc., pero ahora no se

De ese modo, se han podido identificar 182.706,560 pesos puestos en circulación para cubrir gastos de la Real Hacienda (Tabla 4), de los cuales 101.226,560 (55,4%) se relacionan con gastos militares. Espacialmente, 89,75% de los fondos se remitieron a Montevideo, 9,72% a diversos espacios de la Banda Oriental bajo jurisdicción de Buenos Aires y 0,53% a Paraguay.

El rubro "gastos personales" incluye partidas destinadas a subvenir a las necesidades de los viajeros durante sus travesías. En total son 61 notas de aduana que involucran 34.342 pesos 4 reales. Si bien resulta creíble que se declarasen sumas relativamente modestas destinadas a las "urgencias" de un viaje, no lo son tanto las partidas que involucran algunos miles de pesos<sup>25</sup>, pero no parecen haber despertado sospechas en los funcionario reales ya que no les aplicaron las tasas correspondientes.

Bastante más dinero se remitió desde Buenos Aires para la compra de bienes, 194.279 pesos. Según las *notas* para la compra de "efectos" salieron 388 pesos hacia Vívoras (Banda Oriental, actual Uruguay); otros 400 pesos se enviaron a Santa Fe para la compra de yerba mate; 3.061 pesos se enviaron a Corrientes (1.261 pesos) y Santo Domingo Soriano (Banda Oriental, 1.800 pesos) para la compra de frutos de la tierra; 65.430 pesos se destinaron a la compra de cueros (todos remitidos a Montevideo menos 970 pesos que se enviaron a El Espinillo, en la Banda Oriental) y los 125.000 pesos restantes se utilizaron para la compra de esclavos en Montevideo.<sup>26</sup>

Bajo el rótulo "Varios" se agruparon 22 declaraciones, por 58.881 pesos 4 reales, con especificación del destino de los fondos concernidos pero que no parecen por ahora merecer ser organizados en categorías analíticas. Se trata de remesas de dinero para tal o cual persona (pero sin decirse con qué fin se hace el envío), en algún caso se dice que es para el pago de salarios o para el avituallamiento de un navío. Sólo cuando se complete la carga de datos se verá si alguno de estos rubros logra la entidad necesaria como para ser objeto de análisis pormenorizados.

retienen como base de análisis porque no se tiene la seguridad de que estos otros destinos se declarasen sistemáticamente.

<sup>&</sup>lt;sup>25</sup> 16 registros arrojan una media de 67,125 pesos; otros 37 tiene un promedio de 324,527 pesos y 8 con 2.657,625 pesos.

<sup>&</sup>lt;sup>26</sup> En un sentido estricto, tanto los cueros como la yerba mate son frutos de la tierra pero dada su importancia no sorprende que ya en la época se los diferenciase del conjunto de esos frutos, como lo revelan las notas de aduana al especificarse cuando se destina dinero a la compra de unos u otra.

Quedan los 3.329.484,983 pesos para los que no se tiene el menor dato sobre por qué salieron de Buenos Aires (Tabla 5). Pienso que a falta de otros datos, se puede tomar como fuente de indicio el lugar hacia el que esos pesos fueron remitidos para

Tabla 5: Distribución espacial de los envíos de metales preciosos acuñados sin datos sobre su empleo, muestreo 1779-1783 (en pesos de 8 reales)

	Plata y oro	%
Alto Perú	158,200	0,005%
Tucumán	200,000	0,006%
Cuyo Mendoza	194,000	0,006%
Cuyo San Juan	5.194,000	0,156%
Chile	37,125	0,001%
Paraguay	2.856,000	0,086%
Corrientes	370,000	0,011%
Litoral	194,000	0,006%
Santa Fe	4.092,610	0,123%
BA Norte	1.164,000	0,035%
BO	15.387,100	0,462%
CPR Colonia del Sacramento	3.649,000	0,110%
CPR Montevideo	3.257.869,448	97,849%
España	28.904,000	0,868%
Sin especificar	9.215,500	0,277%
Total general	3.329.484,983	100,000%

elaborar hipótesis sobre su destino. Casi en su totalidad se dirigieron a Montevideo (97,85%), sin dudas para ser cargados a bordo de los navíos de registro o remitidos a Europa por otras vías. Si se le suman las monedas con destino declarado en España (0,87%), se tiene que en 28 meses se habrían enviado a Europa desde Buenos Aires al menos 3.286.773,448 pesos (98,72% del total), con una media mensual de 117.384,766 pesos.

Entre 1715 y 1778 se enviaron por el circuito legal español de comercio 50.514.373,618 pesos en oro y plata acuñados.<sup>27</sup> Ello da una media mensual de 65.773,924 pesos o 56,03% de la media del muestreo de 1779-1783. Si las varias suposiciones que supone la comparación en curso se cumplen, se podría tener una idea del aumento real de la salida de metales preciosos acuñados tras el Reglamento de 1778. Si las comparaciones se extienden al resto de los metales preciosos (labrados y en pasta) y bienes exportados se podría llegar a tener una primera medición sustentada del incremento del tráfico ultramarino que supusieron las reformas administrativas del último cuarto del siglo XVIII.

Para finalizar esta primera presentación de posibilidades de análisis de datos relacionados con los metales preciosos acuñados, quedan 9.215,5 pesos sin especificación de adónde fueron remitidos y 33.496,035 pesos (1,01% del total) que salieron de Buenos Aires hacia mercados americanos. Sin dudas, comparados a los millones enviados supuestamente hacia Europa, esos casi 33.500 pesos que circularon hacia diversos espacios americanos, significan poca cosa. Un dato importante que revelan, sin embargo, es que la circulación de metálico no se producía sólo hacia el complejo portuario rioplatense y de allí hacia Europa. Habrá que ver cuando se finalice

7 (

<sup>&</sup>lt;sup>27</sup> Sobre un valor total de las exportaciones legales de metales preciosos (acuñados, labrados y en pasta) y muy diversos "frutos" (aunque con amplia predominancia de los cueros bovinos), en igual período, de 58.050.395,618 pesos. Fernando Jumar, [2000]2002 y Fernando Jumar, 2002.

de procesar toda la información si las sumas involucradas en esta circulación son significativas.

#### 4.2. Los bienes

Como ya se adelantó, los bienes retenidos para este primer *test* son el aceite comestible, el azúcar, la yerba mate, el vino, el aguardiente, los botones, el añil y, de entre los numerosos textiles, las bretañas, las bayetas y las angaripolas. En total son 7.397 envíos registrados, con un valor total calculado de 1.007.410 pesos 5 reales 19 maravedís (Tabla 2, al final del texto).

Si nos dejamos guiar por las afirmaciones que se pueden encontrar en la bibliografía referida al comercio americano, el aceite comestible que circulaba en el Virreinato del Río de la Plata provenía en su mayor parte –sino todo- de los reinos peninsulares. Supongamos por ahora que ello es así: a través de su seguimiento veríamos cómo los mercados conectados con Buenos Aires colaboraban con la dinamización de la economía peninsular. En total, registramos 212 envíos por un valor de 3.920 pesos 6 reales 21 maravedís<sup>28</sup>, poca cosa en realidad en función de los mercados involucrados (v. Tabla 6, al final del texto).

El azúcar. Sólo sabremos a ciencia cierta su procedencia cuando hayamos trabajado las guías de entrada. Por ahora sólo podemos suponer que debe provenir mayoritariamente del Atlántico y competir con el azúcar entrado a través de la ruta chilena. Pero se ve, por los destinos declarados de los envíos, que ese azúcar aún no puede competir en los mercados lejanos del complejo portuario rioplatense con la entrada por otros caminos. En todo caso, su presencia revela contactos con economías americanas remotas salvo, claro está, en los casos en donde se especifica de que se trata de azúcar del Paraguay, que parece haber estado especializado en la producción de azúcar rubia. En total tenemos hasta ahora 373 envíos registrados desde Buenos Aires

-

Sobre lo que represente el total calculado, en valores de aforo, de los bienes puestos en circulación sólo se podrá decir algo cuanto se tengan otros datos. En primer lugar, el valor de las exportaciones hacia el Atlántico (en metales preciosos y efectos de la tierra). En segundo lugar, del valor de las importaciones (guías de entrada), lo que nos permitirá ponderar el consumo local al comparar estos valores con los obtenidos con las guías salida. Por el momento, y aunque no tiene mayor sentido, sólo es posible comparar este dato con el valor de las exportaciones realizadas por el complejo portuario rioplatense entre 1720 y 1778 y por dentro del circuito legal de comercio castellano.

por un valor de 23.103 pesos 27 maravedís (v. Tabla 7, al final del texto), involucrando  $4.021 \, @^{29}$ .

La yerba mate nos pone claramente en contacto con el Paraguay y los pueblos de las Misiones. Son 1.176 envíos por un valor de 235.614 pesos 6 reales 5 maravedís, 23,39% del valor total calculado para la muestra retenida. La proporción es altamente significativa si se considera que revela la participación de una sola de las economías regionales engarzadas desde el Río de la Plata.<sup>30</sup>

Pero tal vez lo más significativo derive de analizar la distribución espacial de los envíos de yerba mate (Tabla 8, al final del texto). A fines del siglo XVIII, Chile (y de seguro el Bajo Perú y Quito a través del Pacífico) atraen la mayor cantidad de yerba mate salida desde Buenos Aires (51,66% del volumen total, concentrada en relativamente pocos envíos voluminosos). Esa participación de seguro es más importante si se piensa que de las 47.236,26 @ enviadas a la región de Cuyo (25,59%) alguna parte pasaría la cordillera, a menos que los cuyanos fuesen más tomadores de mate que el resto, ya que luego de Chile es el segundo destino. El conjunto espacial que habitualmente denominamos el Litoral<sup>31</sup> ocupa el tercer lugar en volumen (14,58%) pero el primero (y muy lejos) en la cantidad de envíos (73,30%), lo que nos habla de una circulación para el consumo o para ventas al por menor. Curiosamente hay un envío registrado hacia Paraguay (106@) y otro hacia las Misiones (7,82@), algo habrá que explicar allí, lo mismo que en los envíos correspondientes al Litoral que se dirigieron hacia las zonas por las cuales transitó la yerba en su viaje hasta Buenos Aires. Posiblemente los envíos a Paraguay y las Misiones sean devoluciones. Los envíos río

<sup>&</sup>lt;sup>29</sup> No se insertan en las tablas los datos relacionados con las cantidades de bienes comercializados ya que no hemos logrado resolver aún algunos problemas de presentación de estos datos. CaDO permite calcular los totales mediante fórmulas que reducen a una unidad determinada la gran variedad de modos en que los datos se expresan en la fuente, ya sea por la variedad de contenedores posibles (en el caso del azúcar: barriles, baúles, cajas, cajones, fardos, pelotas, petacas, sacos, tercios, tipas y zurrones) o por la de unidades utilizadas para medir su contenido (en este caso, felizmente, sólo arrobas y libras).

<sup>&</sup>lt;sup>30</sup> Isabel Paredes está desarrollando la investigación sobre la base de las notas y guías de Aduana correspondientes al Paraguay. Para un primer –y auspicioso- resultado de su trabajo ver: Isabel paredes, 2009.

<sup>&</sup>lt;sup>31</sup> Para ser más precisos: dentro de la jurisdicción de Buenos Aires se incluye buena parte de la Banda Oriental (Santo Domingo Soriano, Las Vacas, Vívoras, etc.), las ciudades de Corrientes, Santa Fe y sus dependencias, la zona de Entre Ríos en pleno proceso de colonización, las costas patagónicas y las islas del Atlántico sur, la campaña porteña. La jurisdicción de Montevideo era poca cosa, además de la ciudad-puerto. El complejo portuario rioplatense incluye espacios bajo la jurisdicción de ambas ciudades, es decir, Buenos Aires, Montevideo, Colonia del Sacramento, Conchas, Maldonado, Ensenada de Barragán, etc.

arriba (Tabla 9, al final del texto) sugieren hipótesis alocadas como una que podría proponer que los circuitos y mecanismos institucionalizados eran mucho más respetados de lo que imaginamos; en lugar de irse descargando yerba de las garandumbas —por mencionar un tipo de embarcación— en los viajes desde Paraguay al complejo portuario rioplatense en alguna de las paradas obligadas para hacer noche sobre la costa, el cargamento llega a destino y de allí es fraccionado y redistribuido pagando las tasas correspondientes. No puede ser. La explicación de estos envíos debe ser otra puesto que si no lo es, se caen estrepitosamente todas nuestras explicaciones que utilizan el incumplimiento de la norma como base explicativa de las conductas económicas de los súbditos americanos de la Monarquía española.

De entre los alcoholes se retuvieron ahora, evidentemente, los más significativos: vino y aguardiente. También se ha detectado caña, ron y varias suertes de licores, pero de presencia insignificante al lado de los retenidos. En cuanto al vino, son 1.509 envíos registrados por un valor de 124.801 pesos 2 reales (Tabla 10, al final del texto). Por su parte, el aguardiente está presente con 912 envíos por 111.163 pesos 2 reales 21 maravedís (Tabla 11, al final del texto). En conjunto, representan 29,12% del valor total de los envíos retenidos hasta ahora. Sin dudas los envíos de vino y aguardiente hacia Cuyo, Chile y el Bajo Perú desde Buenos Aires revela la presencia de alcoholes entrados desde el Atlántico y, tal vez, desde el Brasil. Retiene más la atención la alta concentración de circulación intra-regional, ya que 93,07% del vino y 97,28% del aguardiente circulan dentro del Litoral; más notoria aún es la concentración dentro del complejo portuario rioplatense. La explicación parece ser bastante simple: el alto consumo por las poblaciones en crecimiento y, sobre todo, las demandas originadas para satisfacer los requerimientos de las tripulaciones de los navíos tanto durante sus estadas como en sus viajes de regreso, tema que ha sido motivo de un estudio<sup>32</sup>. Como quiera que fuere, algo que esperamos demostrar -cuando se trabajen las guías de entrada- es que estos caldos provenían en su mayor parte de Cuyo y que el libre comercio de 1778 no supuso una crisis a su producción y circulación con lo que se confirmaría -aunque no es necesario- lo expuesto por Samuel Amaral en su artículo de 1990.

<sup>&</sup>lt;sup>32</sup> Fernando Jumar et all, 2006.

La presencia de los botones entre los bienes elegidos ahora, de entre los varios miles identificados,<sup>33</sup> no se debe a un capricho o una fantasía desbordante. Atrajo en primer lugar la variedad: tras limpieza de la base, quedaron 223 tipos de botones diferentes, ya sea por los materiales en que estaban hechos, uso específico, calidades y combinaciones de esas variables y otras. Los botones hablan de la confección de ropas y su presencia en las *notas* revela que se recurría al mercado para algo que podía no comprarse: cualquiera y con casi cualquier cosa podía hacer unos alamares con lo que se evitaba la compra de botones. En conjunto son 441 envíos con 6.826 pesos 2 reales de valor. Aunque su valor es poco, intriga saber qué se hizo con los 10.560.390 botones que contados.

Tabla 12: Envíos de añil desde Buenos Aires

Destino	Valor (ps8)	%Valor
Centro Córdoba	2.554,750	26,25%
Centro oeste	2,500	0,03%
Cuyo	8,000	0,08%
Norte	50,000	0,51%
Paraguay	75,010	0,77%
Pueblos de Misiones	309,000	3,18%
RdIP BA BO	1,590	0,02%
RdIP BA campaña norte	202,130	2,08%
RdIP BA campaña norte litoral	10,000	0,10%
RdIP BA litoral	155,000	1,59%
RdIP cpr	6.363,070	65,39%
Total general	9.731,050	100,00%

El añil habla de procesos productivos. Se contabilizan 62 envíos por un valor calculado de 9.371 pesos 4 reales (Tabla 12). El añil que circula dentro del complejo portuario rioplatense sirve para recordarnos que el consumo regional de los bienes insertos en las notas sólo podremos estimarlo cuando hayamos procesado las notas de

salida de Montevideo y, sobre todo, los registros de los navíos. A menos que haya en algún lugar del Río de la Plata un obraje que ha permanecido oculto para los historiadores, esos seis mil y pico de pesos en añil deben estar destinados a la exportación ultramarina. Más sentido tiene pensar en teñido de fibras textiles en Córdoba y podríamos anticipar a la década de 1780 explicaciones de C.S. Assadourian y S. Palomeque (2001 y 2003) y de S. Palomeque (2006) para los circuitos mercantiles cordobeses y cuyanos de inicios del siglo XIX: fibras en bruto que entran a Córdoba, donde son teñidas y tejidas. Tampoco sorprende que se tiña en las Misiones, aunque sí llama algo la atención que se lo haga en la campaña porteña en una proporción relativamente importante en comparación con los otros espacios. Al parecer, el uso del añil tenía mayor importancia, dentro de esa campaña, en Cañada de la Cruz, hacia donde se dirigen 4 envíos por un valor total de 179 pesos 2 reales. Parece que, contrariamente a lo que se pensaba, en la campaña porteña no sólo Adán cavaba —como

<sup>&</sup>lt;sup>33</sup> CaDO distingue hasta ahora 13.509 diferentes tipos de bienes. Se presume que una vez que haya sido depurada la base y reducidos según tipos y categorías, arrojarán por lo menos 2.000 tipos de bienes diferentes. Por ejemplo, antes de unificar y depurar, CaDO distinguía 163 tipos de registros que se referían al vino. Tras la depuración y unificación de criterios, quedaron 25.

lo sugieren los estudios de historia agraria de las décadas recientes- sino también que Eva hilaba.

Finalmente, algunos productos textiles. Marean los nombres de las telas presentes en las notas de aduana y aún no terminamos de identificar cada una de ellas en función de su calidad y/o su mercado potencial. Retuvimos tres, que en teoría deberían revelar consumos socialmente diferenciados: bretañas, bayetas y angaripolas. En total, estas telas representan 492.250 pesos 6 reales 21 maravedís, 48,86% del total retenido para esta prueba (Tabla 13, al final del texto).

La angaripola es, por ejemplo, la "típica" tela a rayas con que aparecen hechas las polleras de las esclavas en la iconografía y en el imaginario escolar. Se trata de lienzo ordinario con listas de colores. Quien tenga recuerdos de zarzuelas, tal vez conozca el coro de las espigadoras, de *La rosa de azafrán* (Jacinto Guerrero, 1930) cuando cantan: "Y se engalanan con amapolas/sin abalorios ni angaripolas." Lujo del pobre, la angaripola parece haber prestado buenos servicios dada su presencia en las notas de aduana (272 envíos por 15.934 pesos 6 reales 7 maravedís; 3,24% del valor total de las telas retenidas ahora o 1,58% del valor total retenido aquí).

A propósito, también tenemos muchos abalorios en las guías, así como zarcillos y otros bienes destinados al acicalamiento personal. No deja de sorprendernos, que hasta ahora no nos hayamos topado con una sola peluca aunque sí con 6 docenas de unas "bolsas para pelucas" (enviadas a Mendoza, en 02/1781) y 1,5 @ de "polvos para peluca" (a Montevideo, en 07/1780), con lo que algunos andaban por allí con pelucas empolvadas, con todo lo que ello quiere decir.

Las bayetas son telas de lana, burdas, resistentes y relativamente costosas (si no se mira la relación duración/precio). Una buena elección para presupuestos ajustados pero que pueden hacer el esfuerzo, cada tanto, de comprar una tela duradera. Es la tela típica de todos los trajes regionales "endomingados" de la Península y de por aquí, inclusive era la tela preferida para el chiripá del hombre de campo, también llamado gaucho por la literatura. En un soneto, publicado en 1742, puede leerse:

En una cuna pobre fui metido, entre bayetas burdas mal fajado, donde salí robusto y bien templado, y el rústico pellejo muy curtido.

A la naturaleza le he debido

más que el señor, el rico y potentado, pues le hizo sin sosiego delicado, y a mí con desahogo bien fornido.

Él se cubre de seda, que no abriga, yo resisto con lana a la inclemencia; él por comer se asusta y se fatiga,

yo soy feliz, si halago a mi conciencia, pues lleno a todas horas la barriga, fiado de que hay Dios y providencia. Diego de Torres Villarroel (1693-1770), *Sonetos*.<sup>34</sup>

En total se debió retener 125 variedades de bayetas, dispersas en 1.116 envíos por un valor de 168.545 pesos 6 reales 7 maravedís (34,24% del valor de las telas de la muestra y 16,73% del valor total calculado aquí).

Finalmente, las bretañas. Finas telas de lino que va retuvieron mi atención, como va se adelantó. <sup>35</sup> Originalmente producidas en la Bretaña del reino de Francia, luego imitadas un poco por todas partes. Todavía hoy es signo de cierta elegancia usar las telas de lino con cierto cuerpo para las ropas de verano. Las más delgadas hacen buenas camisas y ropas para bebés e infantes. Es la tela sobre la que tenemos más datos. Supuestamente destinada al consumo de la elite, por su precio y relativa poca duración, su masiva presencia en las cargas de los barcos llegados al complejo portuario rioplatense entre 1680 y 1778 hizo sospechar que muchos otros, además de los miembros de las elites, las consumían. Ahora la sospecha se confirma. Están presentes con 38 variedades, 1.316 envíos que contabilizan 57.629 piezas, con un valor de 307.770 pesos 2 reales (62,5% del total de textiles de la muestra y 32,55% del total de la muestra). Aunque el cálculo aún no está refinado, es posible asignar una media (baja) de 65 varas por pieza de bretaña. Las guías revelan que hacían falta 2,25 varas de bayeta para hacerse unas polleras o 6,5 varas para una capa de "paño azul de primera". A partir de esos datos y suponiendo que más o menos se usaban las mismas varas para confeccionar las prendas hechas en bretañas, podemos afirmar que la elite, en los meses de 1779 a 1783 relevados ahora, no consumió ella sola las 3.745.885 varas contenidas en las piezas de bretañas contadas. Con ellas habrían podido hacerse 1.498.354 polleras

-

<sup>&</sup>lt;sup>34</sup> Http://descargas.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/12482400888133751865846/023070.pdf?incr=1, consultado el 21/09/2009.

<sup>&</sup>lt;sup>35</sup> Fernando Jumar, [2000]2002, I, pp. 147-153.

o 576.290 capas (aunque no creemos que se hicieran capas con bretañas). Según otra fuente de estimación, podrían haberse confeccionado 115.258 camisas (que en la época más se parecían a los actuales camisones) o subvenirse a las necesidades anuales en ropa interior de 57.629 curas doctrineros<sup>36</sup>.

La Tabla 14 (al final del texto) muestra la distribución espacial de las bretañas contabilizadas. No sabemos –aún- del total de bretañas para las que se declaró el ingreso en los puertos ultramarinos (Buenos Aires y Montevideo) cuántas no emprendieron las rutas interiores. De las que sí lo hicieron y desde Buenos Aires (que son las que revelan los documentos trabajados ahora), la mayor parte se dirigió hacia Cuyo (28,66% del valor total calculado para las bretañas) y el Pacífico (Chile, 16,94%; Bajo Perú, 10,16%). Nada sorprendente que hacia allí fueran esas bretañas: se sabe ahora que en Cuyo eran años prósperos<sup>37</sup>, siempre se supo que Chile tenía su trigo y su oro y el Bajo Perú a Lima. Alguna explicación habrá que encontrar a que zonas bibliográficamente pobres y pobrísimas (Santiago del Estero, La Rioja, Catamarca) consumen aunque más no sea proporciones modestas de bretañas pero que posiblemente excedan las necesidades de sus elites. Sin embargo, estos datos sólo podrán ser evaluados con mayor finura cuando se disponga de la totalidad de los bienes involucrados en cada mercado y datos aceptables sobre la población y –lujo supremo- estratificación social, para proceder a cálculos sobre consumos potenciales *per capita* y sectores sociales.

#### 5. Cierre

La naturaleza de este trabajo no permite la realización de conclusiones en torno a las hipótesis contenidas en el proyecto de investigación que le da origen, sino en torno a la validez de la fuente elegida y la metodología puesta en marcha para arribar a explicaciones en torno a los problemas mencionados en la Presentación o las varias puertas que se abren de la somera presentación que hacemos de los resultados retenidos para esta comunicación.

-

<sup>&</sup>lt;sup>36</sup> De un listado de las necesidades anuales de un cura doctrinero de Sonora, en la Nueva España, a fines del siglo XVIII se puede extraer: "...una pieza de Bretaña ancha y otra angosta para cuatro camisas que en tiempo regular importan veinticinco pesos. Ítem de hechuras y avíos cinco pesos. Ítem una piza de Bretaña entreancha para paños menores que vale nueve pesos. Ítem avíos y hechuras, dos pesos." Regulación del Obispo de Sonora fray Francisco Rouset (1798-1814). Doc. citado por: Alfredo Jiménez Núñez, 2006, pp. 321-322. La transcripción *in extenso* del documento llevaría dos carillas, lujo que no nos podemos dar aquí, pero en él se ven los usos de distintas telas y la cantidad necesaria para la confección de las prendas.

<sup>&</sup>lt;sup>37</sup> Samuel Amaral, 1990 y Silvia Palomeque, 2006.

Estimamos que la presentación de la fuente, de la aplicación informática diseñada para trabajarla y de los primeros resultados obtenidos de una muestra sirven para considerar como posibles los objetivos que cada miembro del equipo se impuso al intuir las potencialidades del trabajo que emprendíamos en la etapa de elaboración del proyecto. En decir, consideramos que la factibilidad de ese proyecto está sólidamente demostrada y ello abre una nueva etapa en la que cada uno de nosotros deberá refinar sus primeros planteos a la luz de los resultados concretos posibles que el trabajo colectivo e individual puede arrojar.

## 6. Tablas

Tabla 2: Circulacion de algunos bienes desde Buenos Aires revelada por las notas de aduana, muestreo 1779-1783 (en pesos de 8 reales)

Bienes involucrados	Cantidad de envíos	%sub-tot	%tot. gral.	Valor (pesos de a 8)	%sub-tot	%tot. gral.	Valor medio por envío
Bebidas alcohólicas							
Aguardiente	912	37,67%		111.163,188	47,11%		121,889
Vino	1509	62,33%		124.801,000	52,89%		82,704
Sub-total	2421		32,73%	235.964,188		23,42%	
Colorante							
Añil	62	100,00%		9.731,033	100,00%		156,952
Sub-total	62		0,84%	9.731,033		0,97%	
Comestibles							
Aceite comestible	212	12,04%		3.920,688	1,49%		18,494
Azúcar	373	21,18%		23.103,095	8,80%		61,939
Yerba	1176	66,78%		235.614,708	89,71%		200,353
Sub-total	1761		23,81%	262.638,491		26,07%	
Mercería							
Botones	441	100,00%		6.826,159	100,00%		15,479
Sub-total	441		5,96%	6.826,159		0,68%	
Textiles							
Bretañas	1324	48,82%		307.770,282	62,52%		232,455
Angaripola	272	10,03%		15.934,768	3,24%		58,584
Bayeta	1116	41,15%		168.545,776	34,24%		151,027
Sub-total	2712		36,66%	492.250,826	_	48,86%	
Total general	7397			1.007.410,697			

Fuente: Elaboración propia utilizando CaDO a partir de AGN, XIII-14-9-1; 33-11-2; 33-11-3; 34-1-5; 34-2-1; 34-2-5: 34-3-1; 34-4-1; 34-4-2. Todos los cuadros de este texto provienen de la misma fuente.

Envios de aceite comestible desde Buenos Aires

Año Destino | Cant | Pesos de 8|

Año	Destino	Cant.	Pesos de 8
1779	Centro Córdoba (Córdoba)	2	17,500
	Cuyo (San Juan)	2	5,500
	Pueblos de Misiones (Santa Ana)	1	3,750
	RdIP cpr (Colonia del Sacramento)	1	1,750
	RdIP cpr (Montevideo)	5	548,250
	Total 1779	11	576,750
1780	Centro Córdoba (Córdoba)	1	11,250
	Centro norte (SM de Tucumán)	1	10,000
	Cuyo (San Juan)	1	1,880
	Paraguay (sin especificar)	2	3,750
	Pueblos de Misiones (Loreto)	1	1,880
	Pueblos de Misiones (San Juan Bautista)	2	18,750
	Pueblos de Misiones (San Luis)	1	1,880
	Pueblos de Misiones (sin especificar)	1	1,880
	RdIP BA BO (El Espinillo)	- 1	2,000
	RdIP BA BO (RI de S. Carlos)	2	3,500
	RdIP BA campaña norte litoral (Areco)	1	1,880
	RdIP BA litoral (Rosario)	3	5,880
	RdIP BA litoral (Santa Fe)	3	19,630
	RdIP cpr (Colonia del Sacramento)	3	13,880
	RdIP cpr (Montevideo)	4	
	Total 1780	27	598,540
1781	Centro Córdoba (Córdoba)	5	57,000
	Centro norte (Santiago del Estero)	- 1	30,000
	Centro norte (SM de Tucumán)	- 1	1,880
	Cuyo (San Luis)	1	8.000
	Navío (para rancho)	1	17,500
	Paraguay (Caazapá)	1	3,750
	Paraguay (sin especificar)	9	87.750
	Pueblos de Misiones (Corpus)	1	3.750
	Pueblos de Misiones (San Carlos)	2	5,630
	Pueblos de Misiones (San Ignacio)	1	1,880
	Pueblos de Misiones (Santo Tomé)	2	7,500
	Pueblos de Misiones (sin especificar)	- 1	2,000
	Pueblos de Misiones (Yapeyú)	- 1	7,500
	RdIP BA BO (Las Víboras)	- 1	3,000
	RdIP BA BO (Santo Domingo Soriano)	3	3,190
	RdIP BA campaña norte (Luján)	1	2,000
	RdIP BA campaña norte (San Nicolás, P. de los Arro	1	1,880
	RdIP BA litoral (Corrientes)	1	1,880
	RdIP BA litoral (Rosario)	- 1	1,880
	RdIP BA litoral (Santa Fe)	2	15,750
	RdIP cpr (Colonia del Sacramento)	1	7,500
	RdIP cpr (Montevideo)	3	277,500
	Total 1781	41	

\ño	Destino	Cant.	Pesos de l
782	Alto Perú (Potosí)	1	5,63
	Centro Córdoba (Córdoba)	15	451,38
- 1	Centro norte (Santiago del Estero)	1	30,00
- 1	Centro norte (SM de Tucumán)	1	45,00
	Cuyo (San Luis)	1	14,00
	Navío (para rancho)	1	11,25
Ī	Norte (Salta)	3	86,50
	Paraguay (Itapuá)	2	3,75
	Paraguay (sin especificar)	13	62,38
	Pueblos de Misiones (San José)	3	7,50
	Pueblos de Misiones (Santa Ana)	1	1,88
	Pueblos de Misiones (Yapeyú)	- 1	3,75
	RdIP BA BO (Santo Domingo Soriano)	2	3,75
	RdIP BA BO (sin especificar)	1	0,25
	RdIP BA campaña norte (San Nicolás, P. de los Arro	1	3,75
	RdIP BA campaña norte litoral (San Pedro)	2	7,25
	RdIP BA litoral (Calera de Yancay)	1	1.88
	RdIP BA litoral (Carcarañá)	1	1,88
	RdIP BA litoral (Corrientes)	4	34,50
	RdIP BA litoral (Gualeguay)	2	12.00
	RdIP BA litoral (Coalegaay)	1	4,00
	RdIP BA litoral (Rosario)	1	4.00
	RdIP BA litoral (Santa Fe)	3	18,50
	RdIP cpr (Colonia del Sacramento)	6	27,63
		1	
	RdIP cpr (Montevideo)	1	16,00
Ŀ	sin especificar Total 1782		1,88 860.29
702	Centro Córdoba (Córdoba)	13	
	Centro norte (Santiago del Estero)	2	622,00
			20,75
	Centro norte (SM de Tucumán)	3	12,38
	Cuyo (San Juan)	_	280,00
	Cuyo (San Luis)	1	3,75
	Norte (Salta)	1	40,00
	Paraguay (Itapuá)	2	7,50
	Paraguay (sin especificar)	11	114,63
	Perú (Lima)	1	40,00
	Pueblos de Misiones (Jesús)	1	3,75
	Pueblos de Misiones (San Cosme)	1	3,75
	Pueblos de Misiones (Santisima Trinidad)	1	3,75
	Pueblos de Misiones (sin especificar)	1	1,88
	RdIP BA BO (Las Víboras)	1	3,75
	RdIP BA BO (Santo Domingo Soriano)	2	8,38
	RdIP BA campaña norte (San Nicolás, P. de los Arro		15,00
	RdIP BA litoral (Corrientes)	6	39,38
	RdIP BA litoral (Paisandú)	1	3,75
	RdIP BA litoral (Santa Fe)	3	27,00
	RdIP BA sur (costas patagónicas)	1	11,25
	RdIP cpr (Colonia del Sacramento)	1	-,
	RdIP cpr (Montevideo)	5	
	Total 1783		
	Total general	212	3.920,83

Tabla 7: Envíos de azúcar desde Buenos Aires

Año Destino	Volumen (@)	Cant.	Pesos de 8
1779 RdIP BA Banda Oriental	4,12	4	14,000
RdIP Ba campaña norte	15	8	67,000
RdIP BA campaña oeste	2,5	2	10,000
RdIP BA costas e islas Atlántico sur	3	2	16,500
RdIP complejo portuario rioplatense	178,5	14	871,375
Total 1779	203,12	30	978,875
1780 Centro Córdoba (Córdoba)	0,5	1	2,750
Navío (para rancho)	9	4	46,500
Pueblos de Misiones (San Luis)	0,5		2,750
RdIP BA Banda Oriental	26		139,000
RdIP Ba campaña norte	28,48	12	149,250
RdIP BA campaña oeste	1,5		8,250
RdIP BA campaña sur	2	2	12,000
RdIP BA litoral	27,48		149,500
RdIP BA costas e islas Atlántico sur	3	_	16,500
RdIP complejo portuario rioplatense	469,64	36	2.156,470
sin especificar	3	1	12,000
Total 1780	571,1	77	2.694,970
1781 Navío (equipaje, pacotilla y varia)	2	1	11,000
Navío (para rancho)	7	1	38,500
RdIP BA Banda Oriental	35,04	21	231,750
RdIP BA campaña (sin especificar)	7	1	38,500
RdIP BA campaña norte (Arrecifes)	23		128,000
RdIP BA campaña norte (Cañada de la Cruz)	5,5		30,250
RdIP BA campaña norte (Guardia de Salto)	4	4	23,500
RdIP BA campaña norte (San Nicolás, P. de los Arroyos)	4	1	24,000
RdIP BA campaña norte litoral (Areco)	18	6	100,250
RdIP BA campaña norte litoral (San Isidro)	1	1	6,000
RdIP BA campaña norte litoral (San Pedro)	1	1	5,500
RdIP BA litoral (Gualeguay)	1,5	2	9,500
RdIP BA litoral (Rosario)	2	1	14,000
RdIP BA sur (costas patagónicas)	23		126,500
RdIP cpr (Colonia del Sacramento)	15,24		79,500
RdIP cpr (Maldonado)	7		49,000
RdIP cpr (Montevideo)	1630,76	56	10.626,220
RdIP MTV (Santa Lucía)	2		,
Total 1781	1789,04	110	11.553,970

Destino	• ~ 1	D 6	(0)		
Centro Córdoba (Traslasierra)   0,5   1   3,000		Destino			
Centro norte (Santiago del Estero)					
Paraguay (sin especificar)					
RdIP BA (sin especificar)   3   1   18,000   RdIP BA BO (La Synillo)   31   6   182,500   RdIP BA BO (Las Vacas)   6   1   30,000   RdIP BA BO (Las Viboras)   14,82   6   74,500   RdIP BA BO (Ro Negro)   9   2   49,500   RdIP BA BO (Ro Negro)   9   2   49,500   RdIP BA BO (Ro Negro)   9   2   24,000   RdIP BA BO (Ro Scarlos)   4   2   24,000   RdIP BA BO (Santo Domingo Soriano)   11   10   63,250   RdIP BA BO (Santo Domingo Soriano)   11   10   63,250   RdIP BA BO (sin especificar)   2,98   2   16,750   RdIP BA Campaña norte (Arrecifes)   22   4   124,500   RdIP BA campaña norte (Baradero)   7   1   42,000   RdIP BA campaña norte (Guardia de Salto)   3   1   16,500   RdIP BA campaña norte (Guardia de Salto)   3   1   16,500   RdIP BA campaña norte (Fergamino)   12   2   66,000   RdIP BA campaña norte (Fergamino)   12   2   66,000   RdIP BA campaña norte (Fergamino)   12   2   66,000   RdIP BA campaña norte (San Nicolás, P. de los Arroyos)   13,76   2   82,560   RdIP BA campaña norte (Fergamino)   12   2   66,000   RdIP BA campaña norte (Fergamino)   12   2   66,000   RdIP BA campaña norte (Fergamino)   12   2   66,000   RdIP BA campaña norte (Fergamino)   13,76   2   82,560   RdIP BA campaña norte (Fergamino)   13,76   2   82,560   RdIP BA Litoral (Carcarañá)   1,5   3   71,500   RdIP BA Litoral (Calera de Yancay)   6   3   34,000   RdIP BA Hitoral (Calera de Yancay)   6   3   34,000   RdIP BA Hitoral (Calera de Yancay)   6   3   34,000   RdIP BA Hitoral (Gauleguay)   1   1   6,000   RdIP BA Sur (Costas patagónicas)   10   1   6,000   RdIP BA Sur (Costas patagónicas)   3   2   11,000   RdIP BA Campaña norte (Gardia de la Cruz)   2   1   1,000   RdIP BA Campaña norte (Gardia de Rojas)   0,5   1   2,000   RdIP BA Campaña n					
RdIP BA BO (El Espinillo) RdIP BA BO (Las Vacas) RdIP BA BO (Rio Negro) RdIP BA BO (Rio Negro) RdIP BA BO (Rio Negro) RdIP BA BO (Rid es Carlos) RdIP BA BO (Sin de Scarlos) RdIP BA BO (Sin Sepecificar) RdIP BA BO (Sin Especificar) RdIP BA BO (Sin Especificar) RdIP BA Campaña norte (Arrecifes) RdIP BA campaña norte (Guardia de Salto) RdIP BA campaña norte (San Nicolás, P. de los Arroyos) RdIP BA campaña norte (San Nicolás, P. de los Arroyos) RdIP BA campaña norte litoral (Areco) RdIP BA campaña norte litoral (Areco) RdIP BA (armpaña norte litoral (Areco) RdIP BA (atrona (Calera de Yancay) RdIP BA (Itoral (Calera de Yancay) RdIP BA (Itoral (Calera de Yancay) RdIP BA (Itoral (Gualeguay) RdIP BA (Itoral (Santa Fe) RdIP BA (Itoral (Rosario)) RdIP BA Campaña norte (Cañada de la Cruz) RdIP BA Campaña norte (Cañada de Rojas) RdIP BA Campaña norte (Itoral (Santa Pedro)) RdIP BA Campaña nort					
RdIP BA BO (Las Vacas)					
RdIP BA BO (Las Viboras)					
RdIP BA BO (Rto Negro)   9					
RdIP BA BO (RI de S. Carlos)					
RdIP BA BO (Santo Domingo Soriano)					
RdIP BA BO (sin especificar)					
RdIP BA campaña norte (Arrecifes)					
RdIP BA campaña norte (Baradero)   7   1   42,000   RdIP BA campaña norte (Guardía de Salto)   3   1   16,500   RdIP BA campaña norte (Luján)   25,52   10   138,860   RdIP BA campaña norte (Pergamino)   12   2   66,000   RdIP BA campaña norte (Pergamino)   12   2   66,000   RdIP BA campaña norte (San Nicolás, P. de los Arroyos)   13,76   2   82,560   RdIP BA campaña norte litoral (Areco)   12,64   7   71,500   RdIP BA campaña norte litoral (San Pedro)   11   3   64,000   RdIP BA campaña norte litoral (San Pedro)   11   3   64,000   RdIP BA litoral (Arroyo de la China)   12,5   3   71,500   RdIP BA litoral (Calera de Yancay)   6   3   34,000   RdIP BA litoral (Carcarañá)   1,5   1   8,250   RdIP BA litoral (Gualeguay)   1   1   6,000   RdIP BA litoral (Gualeguay)   2   1   12,000   RdIP BA litoral (Gualeguaychú)   2   1   12,000   RdIP BA litoral (Santa Fe)   13,68   4   74,250   RdIP BA litoral (Santa Fe)   13,68   4   74,250   RdIP BA sur (Costas patagónicas)   10   1   60,000   RdIP BA sur (Costas patagónicas)   10   1   60,000   RdIP Cpr (Moldonado)   17   4   95,000   RdIP cpr (Montevideo)   212,5   19   1.003,250   RdIP cpr (Montevideo)   212,5   19   1.003,250   RdIP cpr (Montevideo)   212,5   19   1.003,250   Centro norte (Santiago del Estero)   40   2   205,000   Centro norte (Santiago del Estero)   40   2   205,000   RdIP BA BO (Rab Viboras)   3   2   14,000   RdIP BA BO (Santo Domingo Soriano)   12,5   7   71,250   RdIP BA Campaña norte (Guardia de Rojas)   0,5   1   2,000   RdIP BA Campaña norte (Guardia de Rojas)   0,5   1   2,000   RdIP BA Campaña norte (Guardia de Rojas)   0,5   1   2,000   RdIP BA Campaña norte (Guardia de Rojas)   0,5   1   3,000   RdIP BA campaña norte (Guardia de Rojas)   0,5   1   3,000   RdIP BA campaña norte (Guardia de Rojas)   0,5   1   3,000   RdIP BA campaña norte (Guardia de Rojas)   0,5   1   3,000   RdIP BA campaña norte (Guardia de Rojas)   0,5   1   3,000   RdIP BA campaña norte (Guardia de Rojas)   0,5   1   3,000   RdIP BA campaña norte (Guardia de Rojas)   0,5					
RdIP BA campaña norte (Guardia de Salto)   3   1   16,500   RdIP BA campaña norte (Uaján)   25,52   10   138,866   RdIP BA campaña norte (Pergamino)   12   2   2   66,000   RdIP BA campaña norte (San Nicolás, P. de los Arroyos)   13,76   2   82,560   RdIP BA campaña norte itioral (Areco)   12,64   7   71,500   RdIP BA campaña norte itioral (Areco)   12,64   7   71,500   RdIP BA campaña norte itioral (San Pedro)   11   3   64,000   RdIP BA litoral (Arroyo de la China)   12,5   3   71,500   RdIP BA litoral (Calera de Yancay)   6   3   34,000   RdIP BA litoral (Calera de Yancay)   6   3   34,000   RdIP BA litoral (Gualeguay)   1   1   6,000   RdIP BA litoral (Gualeguay)   1   1   6,000   RdIP BA litoral (Gualeguaychú)   2   1   12,000   RdIP BA litoral (Rosario)   8,56   2   51,360   RdIP BA litoral (Santa Fe)   13,68   4   74,250   RdIP BA sur (costas patagónicas)   10   1   60,000   RdIP BA sur (Patagones)   1   1   5,500   RdIP BA sur (Patagones)   1   1   5,500   RdIP Cyr (Molnotevideo)   17   4   95,000   RdIP Cyr (Molnotevideo)   212,5   19   1.003,250   Sin especificar   1   1   6,000   Centro norte (Santiago del Estero)   40   2   205,000   Centro norte (Santiago del Estero)   40   2   205,000   Centro norte (Santiago del Estero)   40   2   205,000   RdIP BA BO (Las Viboras)   3   2   11,000   RdIP BA BO (Las Viboras)   3   2   11,000   RdIP BA BO (Santo Domingo Soriano)   12,5   7   71,250   RdIP BA Campaña norte (Arrecifes)   6   1   36,000   RdIP BA Campaña norte (Guardia de Rojas)   0,5   1   2,000   RdIP BA Campaña norte (Guardia de Rojas)   0,5   1   2,000   RdIP BA Campaña norte (Guardia de Rojas)   0,5   1   2,000   RdIP BA Campaña norte (Guardia de Rojas)   0,5   1   2,000   RdIP BA Campaña norte (Buardia de Rojas)   0,5   1   2,000   RdIP BA Campaña norte (Buardia de Rojas)   0,5   1   2,000   RdIP BA Campaña norte (Buardia de Rojas)   0,5   1   2,000   RdIP BA Campaña norte (Buardia de Rojas)   0,5   1   2,000   RdIP BA Campaña norte (Buardia de Rojas)   0,5   1   2,000   RdIP BA Campaña norte			22		
RdIP BA campaña norte (Luján)   25,52   10   138,860   RdIP BA campaña norte (Pergamino)   12   2   66,000   RdIP BA campaña norte (San Nicolás, P. de los Arroyos)   13,76   2   82,560   RdIP BA campaña norte (San Nicolás, P. de los Arroyos)   12,64   7   71,500   RdIP BA campaña norte litoral (Areco)   12,64   7   71,500   RdIP BA campaña norte litoral (San Pedro)   11   3   64,000   RdIP BA litoral (Arroyo de la China)   12,5   3   71,500   RdIP BA litoral (Carcaraña)   12,5   1   8,250   RdIP BA litoral (Carcaraña)   1,5   1   8,250   RdIP BA litoral (Carcaraña)   1,5   1   8,250   RdIP BA litoral (Gualeguay)   1   1   6,000   RdIP BA litoral (Gualeguayoh)   2   1   12,000   RdIP BA litoral (Rosario)   8,56   2   51,360   RdIP BA litoral (Rosario)   8,56   2   51,360   RdIP BA sur (Costas patagónicas)   10   1   60,000   RdIP BA sur (Patagones)   1   1   5,500   RdIP BA sur (Patagones)   1   1   5,500   RdIP Carcor (Moldonado)   17   4   95,000   RdIP Carcor (Moldonado)   17   4   95,000   RdIP cpr (Montevideo)   212,5   19   1,003,250   sin especificar   1   1   6,000   Centro norte (Santiago del Estero)   40   2   205,000   Centro norte (Santiago del Estero)   40   2   205,000   RdIP BA BO (Ras Viboras)   3   2   14,000   RdIP BA BO (Ros Negro)   30   1   165,000   RdIP BA Campaña norte (Cañada de la Cruz)   2   1   12,000   RdIP BA campaña norte (Guardia de Rojas)   0,5   1   3,000   RdIP BA campaña norte (Guardia de Rojas)   0,5   1   3,000   RdIP BA campaña norte (Guardia de Rojas)   0,5   1   3,000   RdIP BA campaña norte (Guardia de Rojas)   0,5   1   3,000   RdIP BA campaña norte (Guardia de Rojas)   0,5   1   3,000   RdIP BA campaña norte (Guardia de Rojas)   0,5   1   3,000   RdIP BA campaña norte (Guardia de Rojas)   0,5   1   3,000   RdIP BA campaña norte (Guardia de Rojas)   0,5   1   3,000   RdIP BA campaña norte (Guard		RdIP BA campaña norte (Baradero)	7	1	42,000
RdIP BA campaña norte (Pergamino)   12   2   66,000   RdIP BA campaña norte (San Nicolás, P. de los Arroyos)   13,76   2   82,560   RdIP BA campaña norte litoral (Areco)   12,64   7   71,500   RdIP BA campaña norte litoral (Areco)   11   3   64,000   RdIP BA campaña norte litoral (San Pedro)   11   3   64,000   RdIP BA litoral (Carcarañá)   1,5   3   71,500   RdIP BA litoral (Carcarañá)   1,5   1   8,250   RdIP BA litoral (Carcarañá)   1,5   1   8,250   RdIP BA litoral (Gualeguay)   1   1   6,000   RdIP BA litoral (Gualeguay)   1   1   6,000   RdIP BA litoral (Gualeguay)   2   1   12,000   RdIP BA litoral (Gualeguay)   1   1   6,000   RdIP BA litoral (Gualeguay)   1   1   6,000   RdIP BA litoral (Gualeguay)   1   1   6,000   RdIP BA litoral (Santa Fe)   13,68   4   74,250   RdIP BA Sur (costas patagónicas)   10   1   60,000   RdIP BA sur (Costas patagónicas)   1   1   5,500   RdIP Cpr (Colonia del Sacramento)   31   8   143,000   RdIP cpr (Maldonado)   17   4   95,000   RdIP cpr (Montevideo)   212,5   19   1.003,250   Sin especificar   1   1   6,000   RdIP cpr (Montevideo)   212,5   19   1.003,250   Sin especificar   1   1   6,000   Centro norte (Santiago del Estero)   40   2   205,000   Centro norte (Santiago del Estero)   40   2   205,000   Centro norte (Sintiago del Estero)   40   2   205,000   RdIP BA BO (Las Viboras)   3   2   1   1,000   RdIP BA BO (Rio Negro)   30   1   165,000   RdIP BA Campaña norte (Gardad de la Cruz)   2   1   1,000   RdIP BA Campaña norte (Guardia de Rojas)   0,5   1   2,000   RdIP BA campaña norte (Guardia de Rojas)   0,5   1   2,000   RdIP BA campaña norte (Guardia de Rojas)   0,5   1   2,000   RdIP BA campaña norte (Guardia de Rojas)   0,5   1   3,000   RdIP BA campaña norte (Guardia de Rojas)   0,5   1   3,000   RdIP BA campaña norte (Guardia de Rojas)   0,5   1   3,000   RdIP BA campaña norte (Guardia de Rojas)   0,5   1   3,000   RdIP BA campaña norte (Suardia de Rojas)   0,5   1   3,000   RdIP BA campaña norte (Suardia de Rojas)   0,5   1   3,000   RdIP BA campaña norte (Su					
RdIP BA campaña norte (San Nicolás, P. de los Arroyos)   13,76   2   82,560     RdIP BA campaña norte litoral (Areco)   12,64   7   71,500     RdIP BA campaña norte litoral (San Pedro)   11   3   64,000     RdIP BA litoral (Arroyo de la China)   12,5   3   71,500     RdIP BA litoral (Calera de Yancay)   6   3   34,000     RdIP BA litoral (Calera de Yancay)   6   3   34,000     RdIP BA litoral (Calera de Yancay)   1   1   6,000     RdIP BA litoral (Gualeguay)   1   1   6,000     RdIP BA litoral (Gualeguaychú)   2   1   12,000     RdIP BA litoral (Gualeguaychú)   2   1   12,000     RdIP BA litoral (Rosario)   8,56   2   51,360     RdIP BA litoral (Rosario)   13,68   4   74,250     RdIP BA sur (costas patagónicas)   10   1   60,000     RdIP BA sur (Costas patagónicas)   10   1   60,000     RdIP Cyr (Colonia del Sacramento)   31   8   143,000     RdIP cyr (Moldonado)   17   4   95,000     RdIP cyr (Moldonado)   17   4   95,000     RdIP cyr (Montevdeo)   212,5   19   1.003,250     Sin especificar   1   1   6,000     Centro norte (Santiago del Estero)   40   2   205,000     Centro norte (Santiago del Estero)   40   2   205,000     Centro norte (Santiago del Estero)   40   2   205,000     RdIP BA BO (Ro Negro)   30   1   165,000     RdIP BA BO (Rio Negro)   30   1   165,000     RdIP BA BO (Rio Negro)   30   1   165,000     RdIP BA BO (Rio Negro)   30   1   165,000     RdIP BA Campaña norte (Guardia de Rojas)   0,5   1   2,000     RdIP BA campaña norte (Guardia de Rojas)   0,5   1   2,000     RdIP BA campaña norte (Guardia de Rojas)   0,5   1   3,000     RdIP BA campaña norte (Guardia de Rojas)   0,5   1   3,000     RdIP BA campaña norte (Guardia de Rojas)   0,5   1   3,000     RdIP BA campaña norte (Guardia de Rojas)   0,5   1   3,000     RdIP BA campaña norte (Guardia de Rojas)   0,5   1   3,000     RdIP BA campaña norte (Guardia de Rojas)   0,5   1   3,000     RdIP BA campaña norte (Guardia de Rojas)   0,5   1   3,000     RdIP BA campaña norte (Guardia de Rojas)   0,5   1   3,000     RdIP BA campaña norte (Guardia			25,52		138,860
RdIP BA campaña norte litoral (Areco)			12		66,000
RdIP BA campaña norte litoral (San Pedro)		RdIP BA campaña norte (San Nicolás, P. de los Arroyos)	13,76	2	82,560
RdIP BA litoral (Arroyo de la China)		RdIP BA campaña norte litoral (Areco)	12,64	7	71,500
RdIP BA litoral (Calera de Yancay)   6   3   34,000   RdIP BA litoral (Carcarañá)   1,5   1   8,250   RdIP BA litoral (Gualeguay)   1   1   6,000   RdIP BA litoral (Gualeguaychú)   2   1   12,000   RdIP BA litoral (Gualeguaychú)   8,56   2   51,360   RdIP BA litoral (Sosario)   8,56   2   51,360   RdIP BA litoral (Santa Fe)   13,68   4   74,250   RdIP BA sur (costas patagónicas)   10   1   60,000   RdIP BA sur (Patagones)   1   1   5,500   RdIP BA sur (Patagones)   1   1   5,500   RdIP cpr (Maldonado)   17   4   95,000   RdIP cpr (Montevideo)   212,5   19   1,003,250   sin especificar   1   1   6,000   RdIP cpr (Montevideo)   212,5   19   1,003,250   sin especificar   1   1   6,000   Centro norte (Santiago del Estero)   40   2   205,000   Centro norte (SM de Tucumán)   12   1   60,000   Perú (Lima)   2   1   11,000   RdIP BA BO (Las Viboras)   3   2   14,000   RdIP BA BO (Rio Negro)   30   1   165,000   RdIP BA BO (Santo Domingo Soriano)   12,5   7   71,250   RdIP BA campaña norte (Arrecifes)   6   1   36,000   RdIP BA campaña norte (Guardia de Rojas)   0,5   1   2,000   RdIP BA campaña norte (Guardia de Rojas)   0,5   1   3,000   RdIP BA campaña norte (Guardia de Rojas)   0,5   1   3,000   RdIP BA campaña norte (Guardia de Rojas)   0,5   1   3,000   RdIP BA campaña norte (Itoral (Areco)   0,5   1   3,000   RdIP BA campaña norte (Itoral (Areco)   0,5   1   3,000   RdIP BA campaña norte (Itoral (Areco)   0,5   1   3,000   RdIP BA campaña norte (Itoral (Areco)   0,5   1   3,000   RdIP BA campaña norte (Itoral (Areco)   0,5   1   3,000   RdIP BA campaña norte (Itoral (Areco)   0,5   1   3,000   RdIP BA campaña norte (Itoral (Areco)   0,5   1   3,000   RdIP BA campaña norte (Itoral (Areco)   0,5   1   3,000   RdIP BA campaña norte (Itoral (Areco)   0,5   1   3,000   RdIP BA campaña norte (Itoral (Areco)   0,5   1   3,000   RdIP BA campaña norte (Itoral (Areco)   0,5   1   3,000   RdIP BA campaña norte (Itoral (Areco)   0,5   1   3,000   RdIP BA campaña norte (Itoral (Areco)   0,5   1   3,000   RdIP BA campaña nor		RdIP BA campaña norte litoral (San Pedro)	11	3	64,000
RdIP BA litoral (Carcarañá)   1,5   1   8,250   RdIP BA litoral (Gualeguay)   1   1   6,000   RdIP BA litoral (Gualeguay)   2   1   12,000   RdIP BA litoral (Gualeguaychú)   2,2   1   12,000   RdIP BA litoral (Gosario)   8,56   2   51,360   RdIP BA litoral (Santa Fe)   13,68   4   74,250   RdIP BA sur (costas patagónicas)   10   1   60,000   RdIP BA sur (Costas patagónicas)   1   1   5,500   RdIP BA sur (Costas patagónicas)   1   1   5,500   RdIP Cpr (Colonia del Sacramento)   31   8   143,000   RdIP cpr (Moldonado)   17   4   95,000   RdIP cpr (Montevideo)   212,5   19   1,003,250   sin especificar   1   1   6,000   RdIP cpr (Montevideo)   212,5   19   1,003,250   sin especificar   1   1   6,000   Centro norte (Santiago del Estero)   4,000   2,000   Centro norte (Santiago del Estero)   4,000   2,000   Centro norte (Santiago del Estero)   4,000   2,000   RdIP BA BO (Las Viboras)   3   2   1   1,000   RdIP BA BO (Rio Negro)   30   1   165,000   RdIP BA BO (Rio Negro)   30   1   165,000   RdIP BA BO (Santo Domingo Soriano)   12,5   7   71,250   RdIP BA campaña norte (Guardia de Rojas)   6   1   36,000   RdIP BA campaña norte (Guardia de Rojas)   0,5   1   2,000   RdIP BA campaña norte (Guardia de Rojas)   0,5   1   3,000   RdIP BA campaña norte (Guardia de Rojas)   0,5   1   3,000   RdIP BA campaña norte (Guardia de Rojas)   0,5   1   3,000   RdIP BA campaña norte (Guardia de Rojas)   5   1   3,000   RdIP BA campaña norte (Itoral (Areco)   0,5   1   3,000   RdIP BA campaña norte (Itoral (Areco)   0,5   1   3,000   RdIP BA campaña norte (Itoral (Areco)   0,5   1   3,000   RdIP BA campaña norte (Itoral (Areco)   0,5   1   3,000   RdIP BA sur (costas patagónicas)   28   1   154,000   RdIP BA sur (costas patagónicas)   28   1   154,000   RdIP Colonia del Sacramento)   24,78   8   139,500		RdIP BA litoral (Arroyo de la China)	12,5	3	71,500
RdIP BA litoral (Gualeguay)		RdIP BA litoral (Calera de Yancay)	6	3	34,000
RdIP BA litoral (Gualeguaychú)		RdIP BA litoral (Carcarañá)	1,5	1	8,250
RdIP BA litoral (Rosario)   8,56   2   51,360   RdIP BA litoral (Santa Fe)   13,68   4   74,256   74		RdIP BA litoral (Gualeguay)	1	1	6,000
RdIP BA litoral (Santa Fe)   13,68   4   74,250   RdIP BA sur (Costas patagónicas)   10   60,000   RdIP BA sur (Costas patagónicas)   1   1   5,500   RdIP As ur (Patagónes)   1   1   5,500   RdIP cpr (Colonia del Sacramento)   31   8   143,000   RdIP cpr (Moldonado)   17   4   95,000   17   4   95,000   17   4   95,000   17   18   18   143,000   18   19   19   19   103,250   19   1.003,250   19   1.003,250   19   1.003,250   19   1.003,250   19   1.003,250   19   1.003,250   10   19   10   10   10   10   10   1		RdIP BA litoral (Gualeguaychú)	2	1	12,000
RdIP BA sur (costas patagónicas)   10		RdIP BA litoral (Rosario)	8,56	2	51,360
RdIP BA sur (Patagones)		RdIP BA litoral (Santa Fe)	13,68	4	74,250
RdIP cpr (Colonia del Sacramento)   31   8   143,000   RdIP cpr (Maldonado)   17   4   95,000   17   4   95,000   17   1   1   1   1   1   1   1   1		RdIP BA sur (costas patagónicas)	10	1	60,000
RdIP cpr (Maldonado)			1	1	5,500
RdIP cpr (Montevideo)   212,5   19   1.003,250   sin especificar   1   1   6,000   1261,966   120   6.864,030   1783   Centro Córdoba (Córdoba)   0,48   1   3,000   Centro norte (Santiago del Estero)   40   2   205,000   Centro norte (SM de Tucumán)   12   1   60,000   Centro norte (SM de Tucumán)   12   1   11,000   RdIP BA BO (Las Viboras)   3   2   1   11,000   RdIP BA BO (Río Negro)   30   1   165,000   RdIP BA BO (Río Negro)   30   1   165,000   RdIP BA BO (Santo Domingo Soriano)   12,5   7   71,250   RdIP BA campaña norte (Arrecífes)   6   1   36,000   RdIP BA campaña norte (Guardia de Rojas)   0,5   1   2,000   RdIP BA campaña norte (Guardia de Rojas)   0,5   1   30,000   RdIP BA campaña norte (Idradía de Salto)   5   1   30,000   RdIP BA campaña norte (Idradía de Salto)   5   1   3,000   RdIP BA campaña norte (Idradía de Salto)   5   1   3,000   RdIP BA campaña norte (Idradía de Salto)   5   1   3,000   RdIP BA campaña norte (Idradía de Salto)   5   1   3,000   RdIP BA campaña norte (Idradía de Salto)   5   1   3,000   RdIP BA campaña norte (Idradía de Salto)   5   1   3,000   RdIP BA campaña norte (Idradía de Salto)   5   1   3,000   RdIP BA Lampaña norte (Idradía de Salto)   5   1   3,000   RdIP BA Lampaña norte (Idradía de Salto)   5   1   3,000   RdIP BA Lampaña norte (Idradía de Salto)   5   1   3,000   RdIP BA Lampaña norte (Idradía de Salto)   5   1   3,000   RdIP BA Lampaña norte (Idradía de Salto)   5   1   3,000   RdIP BA Lampaña norte (Idradía de Salto)   5   1   3,000   RdIP BA Lampaña norte (Idradía de Salto)   5   1   3,000   RdIP BA Lampaña norte (Idradía de Salto)   5   1   3,000   RdIP BA Lampaña norte (Idradía de Salto)   5   1   3,000   RdIP BA Lampaña norte (Idradía de Salto)   5   1   3,000   RdIP BA Lampaña norte (Idradía de Salto)   5   1   3,000   RdIP BA Lampaña norte (Idradía de Salto)   5   1   3,000   RdIP BA Lampaña norte (Idradía de Salto)   5   1   3,000   RdIP BA Lampaña norte (Idradía de Salto)   1   1   1   1   1   1   1   1   1		RdIP cpr (Colonia del Sacramento)	31	8	143,000
Sin especificar		RdIP cpr (Maldonado)	17	4	95,000
Total 1782		RdIP cpr (Montevideo)	212,5	19	1.003,250
1783   Centro Córdoba (Córdoba)   0,48   1   3,000   Centro norte (Santiago del Estero)   40   2   205,000   Centro norte (SM de Tucumán)   12   1   60,000   Centro norte (SM de Tucumán)   12   1   60,000   RdIP BA BO (Las Víboras)   3   2   14,000   RdIP BA BO (Rio Negro)   30   1   165,000   RdIP BA BO (Santo Domingo Soriano)   12,5   7   71,250   RdIP BA campaña norte (Arrecifes)   6   1   36,000   RdIP BA campaña norte (Cañada de la Cruz)   2   1   12,000   RdIP BA campaña norte (Guardia de Rojas)   0,5   1   2,000   RdIP BA campaña norte (Guardia de Salto)   5   1   30,000   RdIP BA campaña norte (Guardia de Salto)   5   1   30,000   RdIP BA campaña norte (Guardia de Salto)   5   1   30,000   RdIP BA campaña norte (Itoral (Areco)   0,5   1   3,000   RdIP BA campaña norte litoral (Areco)   0,5   1   3,000   RdIP BA campaña norte litoral (San Pedro)   2   1   8,000   RdIP BA litoral (Arreyo de la China)   5   1   25,000   RdIP BA litoral (Rosario)   5   1   30,000   RdIP BA litoral (Rosario)   5   1   30,000   RdIP BA sur (costas patagónicas)   28   1   154,000   RdIP Cyr (Colonia del Sacramento)   8   4   42,500   RdIP Cyr (Montevideo)   24,78   8   139,500   10,011,250   10,0		sin especificar	1	1	6,000
Centro norte (Santiago del Estero)         40         2         205,000           Centro norte (SM de Tucumán)         12         1         60,000           Perú (Lima)         2         1         11,000           RdIP BA BO (Las Viboras)         3         2         14,000           RdIP BA BO (Rio Negro)         30         1         165,000           RdIP BA BO (Santo Domingo Soriano)         12,5         7         71,250           RdIP BA campaña norte (Arrecifes)         6         1         36,000           RdIP BA campaña norte (Cañada de la Cruz)         2         1         12,000           RdIP BA campaña norte (Guardia de Rojas)         0,5         1         2,000           RdIP BA campaña norte (Guardia de Salto)         5         1         30,000           RdIP BA campaña norte litoral (Areco)         0,5         1         3,000           RdIP BA campaña norte litoral (San Pedro)         2         1         8,000           RdIP BA litoral (Rrosario)         5         1         23,000           RdIP BA litoral (Rosario)         5         1         30,000           RdIP BA sur (costas patagónicas)         28         1         154,000           RdIP Cpr (Colonia del Sacramento)         8		Total 1782	1261,96	120	6.864,030
Centro norte (SM de Tucumán)         12         1         60,000           Perú (Lima)         2         1         11,000           RdIP BA BO (Las Viboras)         3         2         14,000           RdIP BA BO (Río Negro)         30         1         165,000           RdIP BA BO (Santo Domingo Soriano)         12,5         7         7,1,250           RdIP BA campaña norte (Arrecifes)         6         1         36,000           RdIP BA campaña norte (Gardada de la Cruz)         2         1         12,000           RdIP BA campaña norte (Guardia de Rojas)         0,5         1         2,000           RdIP BA campaña norte (Iduardia de Salto)         5         1         30,000           RdIP BA campaña norte litoral (Areco)         0,5         1         3,000           RdIP BA campaña norte litoral (San Pedro)         2         1         8,000           RdIP BA litoral (Rosario)         5         1         30,000           RdIP BA litoral (Rosario)         5         1         30,000           RdIP BA sur (costas patagónicas)         28         1         154,000           RdIP Cpr (Colonia del Sacramento)         8         4         42,500           RdIP cpr (Montevideo)         10         2	1783	Centro Córdoba (Córdoba)	0,48	1	3,000
Perú (Lima)         2         1         11,000           RdIP BA BO (Las Viboras)         3         2         14,000           RdIP BA BO (Rio Negro)         30         1         165,000           RdIP BA BO (Santo Domingo Soriano)         12,5         7         77,1250           RdIP BA campaña norte (Arrecifes)         6         1         36,000           RdIP BA campaña norte (Gañada de la Cruz)         2         1         12,000           RdIP BA campaña norte (Guardia de Rojas)         0,5         1         2,000           RdIP BA campaña norte (Guardia de Salto)         5         1         30,000           RdIP BA campaña norte litoral (Areco)         0,5         1         3,000           RdIP BA campaña norte litoral (San Pedro)         2         1         8,000           RdIP BA litoral (Rosario)         5         1         25,000           RdIP BA litoral (Rosario)         5         1         23,000           RdIP BA sur (costas patagónicas)         28         1         154,000           RdIP Cpr (Colonia del Sacramento)         8         4         42,500           RdIP cpr (Montevideo)         24,78         8         139,500		Centro norte (Santiago del Estero)	40	2	205,000
RdIP BA BO (Las Víboras)         3         2         14,000           RdIP BA BO (Río Negro)         30         1         165,000           RdIP BA BO (Santo Domingo Soriano)         12,5         7         71,250           RdIP BA campaña norte (Arrecifes)         6         1         36,000           RdIP BA campaña norte (Cañada de la Cruz)         2         1         12,000           RdIP BA campaña norte (Guardia de Rojas)         0,5         1         2,000           RdIP BA campaña norte (Guardia de Salto)         5         1         30,000           RdIP BA campaña norte litoral (Areco)         0,5         1         3,000           RdIP BA campaña norte litoral (San Pedro)         2         1         8,000           RdIP BA litoral (Arroyo de la China)         5         1         25,000           RdIP BA litoral (Rosario)         5         1         30,000           RdIP BA sur (costas patagónicas)         28         1         154,000           RdIP cpr (Colonia del Sacramento)         8         4         42,500           RdIP cpr (Montevideo)         24,78         8         139,500		Centro norte (SM de Tucumán)	12	1	60,000
RdIP BA BO (Rio Negro)         30         1         165,000           RdIP BA BO (Santo Domingo Soriano)         12,5         7         71,250           RdIP BA campaña norte (Arrecifes)         6         1         36,000           RdIP BA campaña norte (Cañada de la Cruz)         2         1         12,000           RdIP BA campaña norte (Guardia de Rojas)         0,5         1         2,000           RdIP BA campaña norte (Guardia de Salto)         5         1         30,000           RdIP BA campaña norte litoral (Areco)         0,5         1         3,000           RdIP BA campaña norte litoral (San Pedro)         2         1         8,000           RdIP BA litoral (Arroyo de la China)         5         1         25,000           RdIP BA litoral (Rosario)         5         1         30,000           RdIP BA sur (costas patagónicas)         28         1         154,000           RdIP cpr (Colonia del Sacramento)         8         4         42,500           RdIP cpr (Montevideo)         176,11783         186,76         36         1.011,250		Perú (Lima)	2	1	11,000
RdIP BA BO (Santo Domingo Soriano)         12,5         7         71,250           RdIP BA campaña norte (Arrecifes)         6         1         36,000           RdIP BA campaña norte (Cañada de la Cruz)         2         1         12,000           RdIP BA campaña norte (Guardia de Rojas)         0,5         1         2,000           RdIP BA campaña norte (Guardia de Salto)         5         1         30,000           RdIP BA campaña norte litoral (Areco)         0,5         1         3,000           RdIP BA campaña norte litoral (San Pedro)         2         1         8,000           RdIP BA litoral (Arroyo de la China)         5         1         25,000           RdIP BA litoral (Rosario)         5         1         30,000           RdIP BA sur (costas patagónicas)         28         1         154,000           RdIP cpr (Colonia del Sacramento)         4         42,500           RdIP cpr (Montevideo)         24,78         8         139,500           Total 1783         186,76         36         1.011,250		RdIP BA BO (Las Víboras)	3	2	14,000
RdIP BA campaña norte (Arrecifes)         6         1         36,000           RdIP BA campaña norte (Cañada de la Cruz)         2         1         12,000           RdIP BA campaña norte (Guardia de Rojas)         0,5         1         2,000           RdIP BA campaña norte (Guardia de Salto)         5         1         30,000           RdIP BA campaña norte litoral (Areco)         0,5         1         3,000           RdIP BA campaña norte litoral (San Pedro)         2         1         8,000           RdIP BA litoral (Arroyo de la China)         5         1         25,000           RdIP BA litoral (Rosario)         5         1         30,000           RdIP BA sur (costas patagónicas)         28         1         154,000           RdIP cpr (Colonia del Sacramento)         8         4         42,500           RdIP cpr (Montevideo)         24,78         8         139,500           Total 1783         186,76         36         1.011,250		RdIP BA BO (Río Negro)	30	1	165,000
RdIP BA campaña norte (Arrecifes)         6         1         36,000           RdIP BA campaña norte (Cañada de la Cruz)         2         1         12,000           RdIP BA campaña norte (Guardia de Rojas)         0,5         1         2,000           RdIP BA campaña norte (Guardia de Salto)         5         1         30,000           RdIP BA campaña norte litoral (Areco)         0,5         1         3,000           RdIP BA campaña norte litoral (San Pedro)         2         1         8,000           RdIP BA litoral (Arroyo de la China)         5         1         25,000           RdIP BA litoral (Rosario)         5         1         30,000           RdIP BA sur (costas patagónicas)         28         1         154,000           RdIP cpr (Colonia del Sacramento)         8         4         42,500           RdIP cpr (Montevideo)         24,78         8         139,500           Total 1783         186,76         36         1.011,250		RdIP BA BO (Santo Domingo Soriano)	12,5	7	71,250
RdIP BA campaña norte (Cañada de la Cruz)     2     1     12,000       RdIP BA campaña norte (Guardia de Rojas)     0,5     1     2,000       RdIP BA campaña norte (Guardia de Salto)     5     1     30,000       RdIP BA campaña norte litoral (Areco)     0,5     1     3,000       RdIP BA campaña norte litoral (San Pedro)     2     1     8,000       RdIP BA litoral (Arroyo de la China)     5     1     25,000       RdIP BA litoral (Rosario)     5     1     30,000       RdIP BA sur (costas patagónicas)     28     1     154,000       RdIP cpr (Colonia del Sacramento)     8     4     42,500       RdIP cpr (Montevideo)     24,78     8     139,500       Total 1783     186,76     36     1.011,250			6	1	36,000
RdIP BA campaña norte (Guardia de Rojas)     0,5     1     2,000       RdIP BA campaña norte (Guardia de Salto)     5     1     30,000       RdIP BA campaña norte litoral (Areco)     0,5     1     3,000       RdIP BA campaña norte litoral (San Pedro)     2     1     8,000       RdIP BA litoral (Arroyo de la China)     5     1     25,000       RdIP BA litoral (Rosario)     5     1     30,000       RdIP BA sur (costas patagónicas)     28     1     154,000       RdIP cpr (Colonia del Sacramento)     8     4     42,500       RdIP cpr (Montevideo)     24,78     8     139,500       Total 1783     186,76     36     1.011,250			2	1	12,000
RdIP BA campaña norte litoral (Areco)     0,5     1     3,000       RdIP BA campaña norte litoral (San Pedro)     2     1     8,000       RdIP BA litoral (Arroyo de la China)     5     1     25,000       RdIP BA litoral (Rosario)     5     1     30,000       RdIP BA sur (costas patagónicas)     28     1     154,000       RdIP cpr (Colonia del Sacramento)     8     4     42,500       RdIP cpr (Montevideo)     24,78     8     139,500       Total 1783     186,76     36     1.011,250			0,5	1	2,000
RdIP BA campaña norte litoral (Areco)     0,5     1     3,000       RdIP BA campaña norte litoral (San Pedro)     2     1     8,000       RdIP BA litoral (Arroyo de la China)     5     1     25,000       RdIP BA litoral (Rosario)     5     1     30,000       RdIP BA sur (costas patagónicas)     28     1     154,000       RdIP cpr (Colonia del Sacramento)     8     4     42,500       RdIP cpr (Montevideo)     24,78     8     139,500       Total 1783     186,76     36     1.011,250		RdIP BA campaña norte (Guardia de Salto)	5	1	30,000
RdIP BA campaña norte litoral (San Pedro)     2     1     8,000       RdIP BA litoral (Arroyo de la China)     5     1     25,000       RdIP BA litoral (Rosario)     5     1     30,000       RdIP BA sur (costas patagónicas)     28     1     154,000       RdIP cpr (Colonia del Sacramento)     8     4     42,500       RdIP cpr (Montevideo)     24,78     8     139,500       Total 1783     186,76     36     1.011,250			0,5	1	3,000
RdIP BA litoral (Arroyo de la China)     5     1     25,000       RdIP BA litoral (Rosario)     5     1     30,000       RdIP BA sur (costas patagónicas)     28     1     154,000       RdIP cpr (Colonia del Sacramento)     8     4     42,500       RdIP cpr (Montevideo)     24,78     8     139,500       Total 1783     186,76     36     1.011,250			2	1	8.000
RdIP BA litoral (Rosario)     5     1     30,000       RdIP BA sur (costas patagónicas)     28     1     154,000       RdIP cpr (Colonia del Sacramento)     8     4     42,500       RdIP cpr (Montevideo)     24,78     8     139,500       Total 1783     186,76     36     1.011,250			5	1	
RdIP BA sur (costas patagónicas)     28     1     154,000       RdIP cpr (Colonia del Sacramento)     8     4     42,500       RdIP cpr (Montevideo)     24,78     8     139,500       Total 1783     186,76     36     1.011,250			5	1	
RdIP cpr (Colonia del Sacramento)     8     4     42,500       RdIP cpr (Montevideo)     24,78     8     139,500       Total 1783     186,76     36     1.011,250					
RdIP cpr (Montevideo) 24,78 8 139,500 Total 1783 186,76 36 1.011,250			8	4	
Total 1783 186,76 36 1.011,250			24.78	8	
	,				

Tabla 8: Envíos de yerba mate desde Buenos Aires

Destino	Volumen (@)	%Vol.	Cant. Envío	%/Cant. Env.	Valor (ps8)
Pueblos de Misiones	7,82	0,00%	1	0,09%	10,500
Centro oeste	38,28	0,02%	2	0,17%	56,000
Paraguay	106,00	0,06%	1	0,09%	146,529
Perú	633,42	0,34%	2	0,17%	850,500
Alto Perú	929,00	0,50%	3	0,26%	1.270,500
Centro Córdoba	2.872,54	1,56%	21	1,79%	3.808,382
Centro norte	3.151,30	1,71%	31	2,64%	4.280,044
Norte	7.224,76	3,91%	20	1,70%	10.156,794
Litoral	26.914,28	14,58%	862,00	73,30%	38.914,33
Cuyo	47.236,26	25,59%	151	12,84%	60.678,491
Chile	95.345,74	51,66%	75	6,38%	115.267,639
Impreciso y Varia	67,10	0,04%	4	0,34%	101,500
Sin especificar	53,10	0,03%	3	0,26%	73,500
Total general	184.579,60	100,00%	1176	100,00%	235.614,708

Tabla 9: Envíos de yerba mate dentro de la región Litoral

Envios de yerba mate dentro de la region Lito			
Destino	Volumen (@	Cant. env.	Valor (ps8)
RdIP BA (sin especificar)	31,28	1	42,000
RdIP BA BO (El Espinillo)	161,38	14	218,750
RdIP BA BO (Fortaleza de Santa Teresa)	35,00	1	52,500
RdIP BA BO (India Muerta)	7,82	1	16,750
RdIP BA BO (Las Vacas)	421,88	28	572,206
RdIP BA BO (Las Viboras)	516,24	39	734,638
	7,00	1	0,875
RdIP BA BO (Partido del Rosario)			
RdIP BA BO (Río Negro)	54,74	2	73,500
RdIP BA BO (RI de S. Carlos)	88,92	5	105,000
RdIP BA BO (San Salvador)	125,56	9	181,632
RdIP BA BO (Santo Domingo Soriano)	858,26	64	1.240,631
RdIP BA BO (sin especificar)	154,00	4	248,500
RdIP BA campaña (sin especificar)	98,38	4	136,500
RdIP BA campaña norte (Arrecifes)	697,30	36	970,795
RdIP BA campaña norte (Baradero)	22,64	2	29,750
RdIP BA campaña norte (Cañada de Escobar)	21,00	2	22,750
RdIP BA campaña norte (Cañada de la Cruz)	257,03	16	348,249
RdIP BA campaña norte (Guardia de Luján)	7,00	1	7,000
RdIP BA campaña norte (Guardia de Salto)	248,68	12	337,000
RdIP BA campaña norte (Guardia de Saito)	431,38	31	590,432
RdIP BA campaña norte (Pergamino)	148,58	5	199,500
RdIP BA campaña norte (San Nicolás, P. de los Arroyos)	126,78	8	179,436
RdIP BA campaña norte litoral (Areco)	593,62	36	835,047
RdIP BA campaña norte litoral (Arroyo de Ramallo)	35,64	5	46,000
RdIP BA campaña norte litoral (Partido de la Pesqueria)	7,00	1	8,750
RdIP BA campaña norte litoral (San Isidro)	50,64	5	68,456
RdIP BA campaña norte litoral (San Pedro)	216,50	13	290,500
RdIP BA campaña norte oeste (Cañada de la Paja)	3,00	1	3,750
RdIP BA campaña oeste (Cañada de Morón)	13,82	2	19,500
RdIP BA campaña oeste (La Matanza)	89,00	5	116,044
RdIP BA campaña oeste (Oratorio de Merlo)	14,00	1	17,500
RdIP BA campaña oeste (Paraje Alto Redondo, la Matanza)	15,64	2	21,000
RdIP BA campaña sur (Guardia de Chascomús)	7,82	1	10,000
RdIP BA campaña sur (Magdalena)	59,92	6	80,750
		1	
RdIP BA campaña sur (Samborombón)	2,00		2,765
RdIP BA litoral (Arroyo de la China)	158,76	14	208,750
RdIP BA litoral (Arroyo del Tala)	21,00	1	26,250
RdIP BA litoral (Calera de Yancay)	64,64	4	91,000
RdIP BA litoral (Costa del Rio Parana)	7,00	1	9,676
RdIP BA litoral (costa del Río Uruguay)	7,82	1	10,500
RdIP BA litoral (Gualeguay)	305,04	27	416,132
RdIP BA litoral (Gualeguaychú)	38,28	4	52,500
RdIP BA litoral (lbicuy)	15,64	1	21,000
RdIP BA litoral (Las Palmas)	23,46	2	31,500
RdIP BA litoral (Melincué)	23,46	1	31,500
RdIP BA litoral (Paisandú)	31,28	1	42,000
RdIP BA litoral (Rosario)	168,20	12	243,250
	78,56	4	107,882
RdIP BA sur (costas patagónicas)		1	
RdIP BA sur (islas patagónicas)	1,00		1,382
RdIP cpr (a un navío)	118,37	5	218,875
RdIP cpr (Colonia del Sacramento)	805,60	57	1.109,512
RdIP cpr (Ensenada)	7,82	1	10,500
RdIP cpr (Las Conchas)	20,00	2	26,500
RdIP cpr (Maldonado)	1.021,94	23	1.474,500
RdIP cpr (Montevideo)	18.275,96	331	26.828,414
RdIP cpr (Puerto de Zárate)	21,00	1	26,250
RdIP MTV (Canelones)	14,00	1	21,000
RdIP MTV (Santa Lucía)	56,00	2	77,000
Total general	26.914,28		38.914,329
rotal golloral	20.017,20	502	JJ.J 17, JZJ

Tabla 10: Envíos de vino desde Buenos Aires

Destino	Cant. env.	Valor (ps8)	%Valor
Alto Perú	7	217,000	0,17%
Centro Córdoba	7	258,630	0,21%
Centro norte	9	1.329,750	
Chile	1	13,500	
Cuyo	3	85,250	
Navío	18	1.380,750	,
Norte	7	161,250	0,13%
Paraguay	93	4.707,130	
Perú	2	27,250	0,02%
Pueblos de Misiones	48	1.371,000	1,10%
RdIP BA (sin especificar)	1	26,500	0,02%
RdIP BA BO	182	4.894,380	3,92%
RdIP BA campaña norte	73	1.647,250	1,32%
RdIP BA campaña norte litoral	40	988,500	0,79%
RdIP BA campaña norte oeste	1	12,000	0,01%
RdIP BA campaña oeste	9	123,500	
RdIP BA campaña sur	8	327,880	0,26%
RdIP BA litoral	148	5.128,500	4,11%
RdIP BA sur	8	979,250	0,78%
RdIP cpr	833	100.599,260	80,61%
RdIP MTV	3	39,750	0,03%
Impreciso y Varia	2	26,750	0,02%
Sin especificar	6	456,000	0,37%
Total general	1509	124.801,030	100,00%

Tabla 11: Envíos de aguardiente desde Buenos Aires

Destino	Cant. env.	Valor (ps8)	%Valor
Centro Córdoba	1	20,000	0,02%
Centro norte	2	124,000	0,11%
Chile	1	20,880	0,02%
Cuyo (San Juan)	4	732,380	0,66%
Norte	2	62,630	0,06%
Paraguay	4	1.805,500	1,62%
Perú	4	103,750	0,09%
Pueblos de Misiones	2	65,250	0,06%
RdIP BA BO	173	6.933,960	6,24%
RdIP BA campaña norte	71	2.483,540	2,23%
RdIP BA campaña norte litoral	45	1.472,270	1,32%
RdIP BA campaña norte oeste	1	20,000	0,02%
RdIP BA campaña oeste	10	286,750	0,26%
RdIP BA campaña sur	8	179,750	0,16%
RdIP BA litoral	107	5.458,130	4,91%
RdIP BA sur	7	1.452,250	1,31%
RdIP cpr	467	89.857,410	80,83%
Impreciso y Varia	1	20,880	0,02%
Sin especificar	2	64,000	0,06%
Total general	912	111.163,330	100,00%

**Tabla 13:** Tres textiles. Distribución de los envíos desde Buenos Aires. Por direcciones. Participación proporcional. Muestreo 1779-1783

Dirección	Tipo de bien	Cant. de	Pesos de a 8	%/Total	%/Tot.
	,	env.		grai.	dirección
Centro					
	Angaripola	41	2.632,000		5,95%
	Bayeta	68	10.347,540		23,39%
	Bretaña	116	31.268,010		70,67%
	Sub-total centro	225	44.247,550	8,99%	
Noroeste					
	Angaripola	80	2.310,820		4,28%
	Bayeta	392	31.462,610		58,25%
	Bretaña	315	20.239,770		37,47%
	Sub-total noroeste	787	54.013,200	10,97%	
Noroeste					
	Angaripola	51	4.662,630		3,53%
	Bayeta	231	58.735,650		44,44%
	Bretaña	253	68.772,510		52,03%
	Sub-total noroeste	535	132.170,790	26,85%	
Oeste					
	Angaripola	82	5.527,250		2,46%
	Bayeta	161	45.542,700		20,30%
	Bretaña	461	173.288,660		77,24%
	Sub-total oeste	704	224.358,610	45,58%	
Río de la	Plata				
	Angaripola	16	668,750		2,38%
	Bayeta	237	16.484,270		58,62%
	Bretaña	164	10.965,660		39,00%
	Sub-total RdIP	417	28.118,680	5,71%	
Sin dato					
	Angaripola	2	133,330		1,43%
	Bayeta	27	5.973,100		63,94%
	Bretaña	15	3.235,820		34,64%
	Sub-total s/d	44	9.342,250	1,90%	
TOTAL GE	NERAL	2712	492.251,080		

Tabla 14		
Destino de las bretañas	Pesos de a 8	%/Total
Las Conchas	18,000	0,01%
Maldonado	90,625	0,03%
Colonia del Sacramento	102,000	0,03%
La Rioja	295,000	0,10%
Pueblos de Misiones	1.022,125	0,33%
Catamarca	1.310,125	0,43%
Banda Oriental jurisdicción de BA	1.632,500	0,53%
Santiago del Estero	2.288,500	0,74%
Campaña porteña	2.476,000	0,80%
Impreciso	3.235,813	1,05%
Montevideo	6.544,000	2,13%
Tucumán	6.728,000	2,19%
Paraguay	8.437,000	2,74%
Litoral	10.877,969	3,53%
Jujuy	13.081,000	4,25%
Salta	15.881,500	5,16%
Alto Perú	29.188,375	9,48%
Córdoba	31.268,000	10,16%
Bajo Perú	32.959,625	10,71%
Cuyo	52.127,875	16,94%
Chile	88.206,250	28,66%
Total general	307.770,282	100,00%

#### 7. Bibliografía citada

- Amaral, Samuel. "Comercio libre y economías regionales. San Juan y Mendoza, 1780-1820". En: *Jahrbuch für Geschichte von Staat, Wirtschaft und Gesellschaft Lateinamerikas*. 27, 1990, pp. 1-67.
- Assadourian, Carlos Sempat y Silvia Palomeque. "Importación de productos de Castilla/europeos en Córdoba, 1800-1819". *Andes*, 12, 2001, pp. 265-286.
- Assadourian, Carlos Sempat y Silvia Palomeque. "Las relaciones mercantiles de Córdoba (1800-1830). Desarticulación y desmonetización del mercado interno colonial en el nacimiento del espacio económico nacional". En: Irigoin, Mª Alejandra y Roberto Schmit (editores). La desintegración de la economía colonial. Comercio y moneda en el interior del espacio colonial (1800-1860). Buenos Aires: Biblos, 2003, pp. 151-225.
- Boudeville, Jacques. 1ª ed. en francés 1961. *Los espacios económicos*. Buenos Aires: Eudeba, 1965.
- Jiménez Núñez, Alfredo. El gran norte de México: una frontera imperial en la Nueva España (1540-1820). México: Editorial Tebar, 2006.
- Jumar, Fernando y Nicolás Biangardi, José Bozzo, Sabrina Orlowski, Roberto Querzoli, María Emilia Sandrín. "El comercio ultramarino y la economía local en el complejo portuario rioplatense. Siglo XVIII". En: *Anuario IEHS*, 21, 2006, pp. 235-254.
- Jumar, Fernando. "Algunas cifras del comercio ultramarino del Río de la Plata durante el siglo XVIII". XVIII Jornadas de Historia Económica. Asociación Argentina de Historia Económica/Centro Regional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas, UNCuyo. Mendoza, 19 al 20 de septiembre de 2002.
- Jumar, Fernando. "El comercio atlántico del Río de la Plata, 1680-1778. El circuito legal español. Las fuentes utilizadas y su tratamiento". En: *América Latina en la Historia Económica. Boletín de fuentes*, 21, enero-junio de 2004, pp. 11-35.
- Jumar, Fernando. *Le commerce atlantique au Río de la Plata, 1680-1778*. Presentado bajo la forma de tesis de doctorado en 2000. 2 Vols. Villeneuve d'Ascq (Francia): Presses Universitaires du Septentrion, 2002.
- Lobato, Mirta Zaida y Juan Suriano. *Atlas histórico de la Argentina*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 2000.
- Palomeque, Silvia. "Circuitos mercantiles de San Juan, Mendoza y San Luis. Relaciones con el 'interior argentino', Chile y el Pacífico sur (1800-1810)." En: *Anuario IEHS*, 21, 2006, pp. 255-281.
- Paredes, Isabel. "El comercio en la subregión de Paraguay a fines del siglo XVIII". XII Jornadas Interescuelas y/o departamentos de Historia, Mar del Plata, Argentina, 20 al 31 de octubre de 2009.
- Perroux, François. "Les espaces économiques". En: Économie Appliquée, III, 1, janvier-mars 1950, pp. 225-242.
- Perroux, François. "Note sur la notion de 'pole de croissance". En: *Économie Appliquée*, VIII, 1-3, janvier-juin 1955, pp. 307-320.
- Perroux, François. *La economia del siglo XX*. 1ª ed. en francés 1961. Traducción de Jorge Petit Fontserré y Ernesto Lluch Martín. Barcelona: Ediciones Ariel, 1964.

-